

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA.

LICENCIATURA : *HISTORIA.*

ASESOR : *MTRA. ZUBIRAN ESCOTO, NORMA.*

ALUMNO : *ROJAS TÉLLEZ LUIS OCTAVIO.*

MATRICULA: *98326468.*

TITULO : “UNA VISIÓN EN LA VIDA DE JOSÉ MARÍA IGLESIAS, A TRAVÉS DE LAS REVISTAS HISTORICAS, DURANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL SEGUNDO IMPERIO”.

FECHA: 10/ENERO/2005.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
IZTAPALAPA.

LICENCIATURA : *HISTORIA.*

ASESOR : *MTRA. ZUBIRAN ESCOTO, NORMA.*

ALUMNO : *ROJAS TÉLLEZ LUIS OCTAVIO.*

MATRICULA: 98326468.

TITULO : “UNA VISIÓN EN LA VIDA DE JOSÉ MARÍA IGLESIAS, A TRAVÉS DE LAS REVISTAS HISTORICAS, DURANTE LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL SEGUNDO IMPERIO”.

FECHA: 10/ENERO/2005.



AGRADECIMIENTOS

OCTAVIO ROJAS NAVA: POR SER MI MAESTRO DE LA VIDA.

MARIA TÉLLEZ RODRIGUEZ: POR SER LA LUZ VONDADOZA Y APOYAR MIS DECISIONES TIERNAMENTE.

NAIBY LISVET MENDOZA ROMAN: POR CREER EN MI, ASÍ COMO POR DARLE A MI VIDA EL SENTIDO DE LA ILUSIÓN.

SAMANTA, KARLA, FERNANDA: POR SER LA ENERGÍA Y LA RAZÓN DE SUPERACIÓN QUE DÍA A DÍA ME IMPULSAN, PUES MIS LOGROS SERAN SU LEGADO.

JAVIER: EL CUAL DECEO QUE SE ENCUENTRE BIEN, EN DONDE QUIERA QUE SE ENCUENTRE.

ALEJANDRO: POR SER UN EJEMPLO DE SUPERACIÓN; **EDMUNDO:** POR CREER EN EL TRABAJO CONSTANTE; **AZÚCENA:** POR EL APOYO INCODICIONAL.

MAXIMO: POR LAS LOCAS Y ATRABANCADAS IDEAS QUE POCOS ENTIENDEN, PERO QUE TODOS CRITICAN.

MIGUEL: POR TENER TANTO CORAJE Y SED DE SUPERACIÓN PROFESIONAL.

MARISOL: POR IMPULSAR LOS PROYECTOS DE TUS AMIGOS.

ERIK, ARMANDO, DAYSI, DAVID, JORGE, RAUL, FER FRANCIA, FER NUÑEZ, CHELO, OSCAR DE LA, ETC. Y A TODOS MIS AMIGOS : QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE HAN COLABORADO PARA QUE YO PUEDA OBTENER ESTA LICENCIATURA, LA CUAL TIENE UN VALOR MUY IMPORTANTE EN EL ASPECTO PERSONAL.

“GRACIAS”

He cedido al impulso de convicciones profundas y arraigadas, en obedecer las cuales se cifra la integridad del magistrado, cualidad sin la cual me creería indigno del elevado puesto que ocupo.

José María Iglesias.

ÍNDICE.

	Página.
Introducción_____	4
Capitulo I, Contexto general	
1.1. Contexto internacional_____	13
1.2. Masonería en México_____	20
1.3. José María Iglesias y su tiempo_____	26
1.4. Días de agonía_____	43
Capitulo II, Las revistas historicas	
2.1. Su origen_____	54
2.2. Metodología_____	56
2.3. Iglesias y su concepto de la historia_____	59
2.4. El sentido historico de la intervención francesa, en el devenir de México: el imperialismo_____	66
2.5. Objetividad y verdad en su historia_____	68
2.6. Los sujetos de la historia_____	70
2.7. Análisis y critica de fuentes_____	72
Conclusión_____	76
Bibliografía_____	82

INTRODUCCIÓN.

El presente estudio comprende la vida y participación de José María Iglesias, célebre hombre que tuvo un papel relevante en la vida política de México durante el siglo XIX, y muy en especial durante la Intervención Francesa y El Segundo Imperio.

Tenemos en la actualidad una basta información acerca del periodo que abarca desde 1862 y que culmina en 1867, en el cual se incluyen dos procesos: el primero de intervención y el segundo de establecimiento del imperio. Así conoceremos la visión política de José María Iglesias, ya que de acuerdo a su ideología, su forma de expresarse y de vivir, esta fue muy parcial, es decir, sus convicciones sólo tenían razón con la República.

La participación política de este personaje, fue muy significativa sin embargo es un actor político que ha quedado marginado de la Historia en general. Esto motivo la inquietud de realizar un estudio más profundo de uno de los hombres más importantes del siglo XIX.

Iglesias fue un hombre con una gran erudición, conocedor de la historia y la política mexicana e internacional, comprometido con su partido y con sus ideas liberales, capaz de renunciar a sus privilegios para salvaguardar la causa en la que creía y estos ideales se reflejan en sus obras las cuales merecen un estudio Historiografico.

La obra política escrita por don José María Iglesias es muy amplia, de ella destacan: “*Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos*”, 1848; “*Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa, en México*”, 1867; “*Estudio Constitucional sobre Facultades de la Corte de Justicia*”, 1874; “*La Cuestión Presidencial en 1876*”, Obra Póstuma, 1892.

En la de 1848 analiza las causas que dieron origen a la derrota del pueblo mexicano en su lucha con los Estados Unidos, culpabilizando en gran parte a las facciones conservadoras, ya que entorpecieron la resistencia y no proporcionaron el apoyo necesario para enfrentar al enemigo. En esta obra se puede observar la postura anti conservadora que mas tarde se reflejaría en sus *Revistas Históricas*; En su estudio constitucional de 1874, Iglesias expone las actividades a que se tienen derecho en la Suprema Corte, es decir, menciona los principios a los que esta sujeto dicho Organismo, así como las facultades que se deben llevar a cabo en un marco de legalidad, ética y justicia, sin embargo se puede observar con claridad sus tendencias Liberales en este trabajo; en lo referente a la cuestión presidencial de 1876, Iglesias declara abiertamente sus intenciones de postularse como candidato a la presidencia de México, sin embargo al ser derrotado, desiste y critica a sus adversarios que lo hicieron a un lado.

En sus “*Revistas Históricas*” muestra la situación política a escala mundial y en ella aborda la Intervención Francesa. En sus escritos destaca su capacidad para hacer analogías, y el manejo de un aparato crítico.

En sus escritos se demuestra su capacidad visionaria, producto de su conocimiento de la historia del país, pues él no dudaba del triunfo de la causa que perseguían los liberales, por lo que se vio fortalecido el gobierno de Juárez con su participación, la cual como veremos tuvo un gran peso en las decisiones del mismo Benito Juárez.

Y es aquí, donde nos planteamos ¿si realmente la aportación intelectual, a favor de la causa Republicana, por parte de José María Iglesias, fue de gran importancia para fracturar tanto la Intervención Francesa, como el Segundo Imperio en México?, A lo que hipotéticamente podemos mencionar, que si bien es cierto que fueron muchos los factores que llevaron a decaer el Imperio de Maximiliano en México, también es cierto que la resistencia por parte de los Liberales, encabezados por Benito Juárez y todo el gabinete de hombres ilustres que componían su gobierno (apoyados en gran parte por la sociedad nacional y extranjera), debía estar fundamentada, esto es, que además de tener clara la postura de los Liberales en contra de la Intervención Extranjera, también se debía informar a la sociedad en general (intelectuales, políticos, gobernadores, maestros, militares, extranjeros, etc.) acerca de la situación que prevalecía tanto en México, como en el extranjero.

El medio más óptimo para dicha tarea fue la de realizar por medio de las “Revistas Históricas” el aporte intelectual de José María Iglesias, hacia la sociedad que tenía acceso a este medio de información. Las revistas eran distribuidas clandestinamente en México, por las constantes persecuciones a que eran objeto el gobierno de Juárez. En las revistas se observan aspectos políticos, económicos y sociales suscitados en México, la situación que prevalecía en el extranjero, Francia frente a la crítica internacional, la guerra civil en los Estados Unidos, la opinión de otros países como Inglaterra, España, Italia y Estados Unidos, acerca del Imperio Francés en México.

El aspecto más importante de las “Revistas Históricas” fue el de convencer a la población en general, que el Intervencionismo Imperial de Maximiliano era “Ilegítimo” y que el gobierno Republicano, encabezado por Benito Juárez regresaría a México en poco tiempo, por lo que se debía estar informando acerca de lo que sucedía con Juárez y su gabinete.

Sin embargo, no podemos decir que José María Iglesias haya sido simplemente un informador, pues además tenía una gran capacidad para sintetizar y aportar elementos por la causa que seguía; estas aportaciones por parte de Iglesias fueron hacia la sociedad en general, pero también observamos que Benito Juárez, durante su recorrido por “Paso del Norte” tuvo apoyo intelectual de este personaje que llegó a ser su mano derecha en muchas de sus decisiones, ya que existen documentos en donde se observa como Iglesias aconsejaba a Juárez, que debían ser muy cautelosos y que debían actuar con prudencia, pues gracias a la constante información que llegaba del interior del país como del extranjero, Iglesias se daba cuenta que Francia no soportaría por mucho tiempo el apoyo proporcionado al Imperio de Maximiliano, además de que sustentó acuerdos tomados por los Republicanos en aspectos jurídicos, gracias a su formación como abogado, siendo este aspecto de gran ayuda al también jurista Benito Juárez. El 22 de agosto de 1865, en la retirada a “Paso de Norte”, hoy Ciudad Juárez, en la frontera con los Estados Unidos, Iglesias escribió a Juárez, “No quedó al gobierno Nacional otro arbitrio que el retirarse una vez mas, para continuar la lucha por la Independencia, y sin embargo, le pido a usted señor presidente, tener paciencia y no enfrentar al enemigo invasor, en estos momentos de incertidumbre, sabedores de la causa justa por la que luchamos y vencedores en cada paso que da la República triunfadora.”¹

Considerando que a partir de que Iglesias compartía ideas comunes de democracia con Juárez, se da entre ellos una estrecha amistad, que los lleva a luchar juntos por una misma causa, formando parte de la clase liberal que creía fielmente en los principios de libertad individual, política, económica, igualdad civil y legal, pretendiendo fomentar el capitalismo nacional, sanear las finanzas, la división de la propiedad y del progreso económico en general, pero todo esto se lograría a través de la destrucción del poder eclesiástico, del poder militar y del reconocimiento legal de los derechos individuales. Por

¹El reporte es un manuscrito inédito, que se localiza en el Archivo Fernando Iglesias C. Caja 8 exp.4 fj.47.

consiguiente, suponemos que la participación de José María Iglesias influye en muchos aspectos a la causa liberal y al triunfo del régimen (claro que detrás de él podemos encontrar a muchos personajes que también aportaron acción al grupo democrático).

Por todo lo anterior se puede considerar a la obra de Iglesias como un instrumento político e ideológico, además de ser una obra importante para el estudio de la Intervención Francesa en México.

Dentro de la serie de intervenciones extranjeras en América Latina, una llama la atención de manera especial, “ La Intervención Francesa en México”, la invasión se lleva a cabo en la segunda mitad del siglo XIX. Una etapa muy importante de nuestra historia pero también llena de conflictos debido a las continuas guerras a raíz de la proclamación de independencia. El país consiguió su libertad pero desea su formación de Estado-Nación a través de la soberanía nacional e integración social, una búsqueda nada fácil porque los partidos liberal y conservador, cada uno con su proyecto alternan en la escena política en contienda permanente.

El desorden interno sirve de pretexto a las naciones extranjeras para entrometerse en las cuestiones nacionales, así sucedió en la guerra de 1845-1848 con los Estados Unidos. El resultado significativo la pérdida de más de la mitad del país, así los Estados Unidos supieron aprovechar las circunstancias para expandir su territorio, y a través de los tratados de paz impuesto a México exige una indemnización, imposible de pagar en estos momentos por parte del gobierno. Esta actitud agresiva hace temer al interior del país la absorción de México por EU. Entonces se discute la necesidad de reformas en lo económico, político, militar y social como solución a los problemas del país, enseguida los liberales presentan sus propuestas pero el partido conservador no está de acuerdo porque las reformas afectan sus intereses económicos y políticos.

El partido liberal logra imponer su proyecto dando paso a las Leyes de Reforma de 1857, donde se enfatiza la separación de la Iglesia-Estado. Benito Juárez no estuvo presente al decretarse la división de las citadas instituciones, no obstante fue él más férreo defensor de las leyes. Este hecho desata la guerra de Tres Años o de Reforma.

Los conservadores dan un golpe de estado a través del plan de Tacubaya, y logran la adhesión de Ignacio Comonfort, presidente del grupo liberal pero de inmediato Comonfort es destituido.

Juárez es nombrado presidente por los liberales y a su vez los conservadores nombran a Felix Zuloaga como su representante, después lo sustituyó Miguel Miramón.

En el año de 1860 los conservadores aparentan una derrota total, pero en realidad planean un acercamiento con Francia el cual se encontraba bajo el gobierno de Napoleón III. Recibiendo la idea de una intervención en México por supuesto apoyada por elementos mexicanos. La ayuda tendría como principal objetivo para Francia el de detener el avance norteamericano sobre América Latina. El gobierno monárquico impuesto se iniciaría en México y llegaría hasta el Brasil, lo cual constituiría un gran Imperio.²

En realidad la idea de la intervención era un asunto añejo, discutido por las tres potencias interesadas en México: Inglaterra, Francia y España, incluso esta última elaboró una constitución para reorganizar al país ante una posible amenaza de William H. Seward Ministro norteamericano, España incapaz de hacer algo sola, busca el apoyo de Napoleón

² Torre Villar, Ernesto de la. “*La Intervención Francesa y el Segundo Imperio*” México, Mc Graw Hill

III, pero el ya tiene sus propios proyectos para México y decide aliarse con Inglaterra. La suspensión del pago de deuda con aquellas potencias por parte del gobierno de Juárez, el 17 de julio de 1861 fue el pretexto esperado para la intervención.

Debemos aclarar que la bancarrota económica del país no pudo aliviarse porque los gobiernos conservadores contrajeron una serie de deudas, casi imposibles de pagar, heredándose los así al régimen Juarista.

Inglaterra, Francia y España se reúnen en la Convención de Londres, en Octubre de 1861, para cobrar a México lo que se les debía y llegar al acuerdo de exigir solo el pago de la deuda, resarcir agravios, ayudar al país a terminar con la anarquía, respetando la soberanía e integridad de México.

En Enero de 1862, los aliados amenazan el puerto de Veracruz. El 19 de febrero del mismo año, Manuel Doblado investido del cargo de Ministro de Relaciones de Juárez, llega a un convenio con los diplomáticos de los países intervencionistas al firmar los preliminares de la Soledad por los cuales se reconocen las deudas y el pago de las mismas; convencidas Inglaterra y España emprenden la retirada pero Francia rompe el acuerdo.

Y de aquí en adelante comenzarían las hostilidades para México por parte de Francia durante casi seis años, y a nuestro personaje lo localizaremos en una lucha constante por resistir ante tal invasión extranjera.

Por último, hay que hacer notar que dentro de las fuentes documentales básicas para la realización de esta tesis se encuentra el Archivo Iglesias Calderón, que se halla en el ramo de Fondos Incorporados, en el Archivo General de la Nación. En dicho acervo se encuentran documentos personales de José María Iglesias y su hijo Fernando Iglesias Calderón (así como los de otras personalidades).³ Tales como cartas, recortes de periódicos, proclamas y discursos, papeles administrativos como oficios, memoranda y actas, y manuscritos diversos, entre los que se encuentran los borradores de trabajos sobre historiografía, filosofía de la historia de Francia y Gran Bretaña, realizados por Iglesias durante los últimos años de su vida. Cabe señalar que, si bien el Archivo Iglesias Calderón constituye un de los fondos más pequeños con que cuenta el Archivo General de la Nación, no por eso resulta una fuente de escaso interés, por el contrario, contiene documentación que podría ser objeto de estudio, como lo son los referidos trabajos realizados por Iglesias en la última etapa de su vida. También es de destacar la nutrida correspondencia que don José María Iglesias sostuvo durante los años de la Intervención con su esposa Juana Calderón, quien permaneció en la Ciudad de México y pudo haber realizado labores de espionaje en favor de la causa republicana. Esta hipótesis se desprende de la lectura de algunas cartas cruzadas durante el periodo aludido, entre Iglesias y su esposa.

En estas correspondencias se pueden localizar borradores de su esposa Juana Calderón de Iglesias en las que trata asuntos relacionados con el General Bazaine, Maximiliano, Carlota y las señoras mexicanas que los rodean. Comenta en forma despectiva de ellos y de la situación política del país, así de cómo de recomendaciones que le han hecho amigos de cómo debe actuar Iglesias.

³ Entre los documentos existentes en el Fondo Iglesias Calderón, está una parte del archivo personal del general Mariano Escobedo (quien lo legó a Fernando Iglesias Calderón): documentos pertenecientes al general José María Calderón (suegro de José María Iglesias y vencedor de Santa Anna en la batalla de Tolomé. Ver el 3 de marzo de 1832) y al coronel José María Calderón, hijo suyo, cuñado de Iglesias (ya era hermano de su esposa, Juana Calderón) y destacado militar liberal que murió en la batalla de Salamanca, la primera de la Guerra de Reforma, el 10 de marzo de 1858. Coincidencias de la historia: sería en Salamanca,

Como ejemplo podemos observar que el 05 de abril de 1866, la señora Juana Calderón, envió una carta dirigida a su esposo José María Iglesias, donde le informaba acerca de la situación que prevalecía en la Ciudad de México, edemas de las dificultades que se presentaban para Emperador Maximiliano, “con fecha de hoy, México 05 de junio de 1866, te digo que las dificultades de Maximiliano son claras, pues sabed que Maximiliano dirigió una carta fechada del 26 de mayo a su Ministro Plenipotenciario en Madrid, Aguilar y Arocho, para comentarle de las dificultades económicas y políticas por las que pasa el Imperio de Maximiliano. Y además debéis tener cuidado con las tropas que a enviado el Mariscal Bazaine, en búsqueda del gobierno Republicano (...)”⁴

dieciocho años después de la muerte del coronel Calderón, que su hermano político habría de contribuir al recrudescimiento de una nueva guerra civil.

⁴ El Documento, lo podemos localizar en el Archivo del Fondo Iglesias Calderón. Ver mayo de 1866, en

CAPÍTULO I. Contexto Internacional, de 1815 a 1865

Tras la derrota de Napoleón, a partir de 1815 se abre un nuevo periodo caracterizado por el deseo de restaurar el orden y el equilibrio perdido en el sistema político, económico y social del Antiguo Régimen. Sin embargo, esa vuelta al pasado no fue total y en Francia especialmente, se mantuvo vivo el recuerdo de la Revolución.

En 1814 tuvo lugar el Congreso de Viena, cuyo objetivo era remodelar el mapa europeo y organizar un nuevo sistema político, en él se consolidó el poderío de las grandes potencias (Gran Bretaña, Rusia, Prusia y Austria, así como, gracias a la habilidad de Talleyrand, también Francia).

Otros acuerdos internacionales importantes fueron la Santa Alianza y la Cuádruple Alianza. La primera era más que nada una declaración de principios encaminada a mantener el absolutismo y el Antiguo Régimen, en cuanto a la segunda, era un tratado antifrancés que comprometía a las cuatro potencias vencedoras (Gran Bretaña, Rusia, Prusia y Austria) a mantener el equilibrio europeo impidiendo las pretensiones hegemónicas de cualquier estado. La Cuádruple Alianza intervino en diversos estados italianos y en España, mientras para 1818, en el Congreso de Aquisgrán, la alianza se amplió con el ingreso de Francia.

El sistema de la Restauración se aplicó en Europa entre 1815 y 1830. A partir de esa fecha fue desplazado por el liberalismo en Europa occidental, mientras Austria y Prusia permanecían fieles hasta 1848 y Rusia hasta 1917.

La restauración contó desde el principio con la oposición de dos grandes fuerzas: el liberalismo y el nacionalismo. La primera era fruto de los ideales de la ilustración, como doctrina económica tiene sus raíces en la industrialización y la introducción del capitalismo. Su principal teórico fue Adam Smith, que defendía la propiedad privada y la libertad económica, así como la no intervención del estado en la economía.

El nacionalismo, por su parte, era hijo de la Revolución francesa y del rechazo a la ocupación napoleónica. Nació primero entre los intelectuales, y se extendió después al resto de la población. La reivindicación de un estado propio y del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos fue, más acusada en los pueblos divididos en varios estados (Italia y Alemania) o entre los que compartían el mismo estado con nacionalidades diferentes (imperio Austríaco o Turco).

Liberalismo y nacionalismo constituyeron el programa común con el que las clases medias y las clases populares se enfrentaron a la Restauración. Ese frente unido fue cada vez más difícil de mantener por la propia lógica del desarrollo capitalista y la disparidad de intereses de ambas clases, desapareciendo en 1848, cuando la burguesía por miedo a la revolución proletaria, cerró el camino a una democracia política y social.

Para las revoluciones de 1848, los componentes básicos fueron las aspiraciones liberales y nacionales, a las que habría que añadir reivindicaciones sociales. La crisis

económica que afecta a diversos países europeos desde 1845 crea las condiciones adecuadas para que se manifieste el descontento político y social. Dicha crisis ya no es sólo agrícola, sino también financiera, ya que se produce la quiebra de los especuladores en acciones ferroviarias de Francia y Alemania al suspenderse la construcción de ferrocarriles. Otra de las reivindicaciones propias de este periodo son el sufragio universal, la soberanía popular y la implantación de la república como forma de gobierno.

En el campo social, en los países de Europa occidental se exigen derechos sociales y la protección del Estado. Algunos intelectuales, conmovidos por las condiciones de miseria y explotación del proletariado, esbozan las primeras doctrinas socialistas, en las que critican los abusos del capitalismo y proponen alternativas ideales (socialismo utópico) en una línea de colaboración interclasista. Fourier, Cabet, Blanqui, Louis Blanc y Proudhon proporcionan así el aparato intelectual que sustenta estas revoluciones.

Francia es de nuevo la primera nación en alzarse en febrero de 1848. Lo que primero es un motín, pronto se convierte en revolución, y Luis Felipe se ve obligado a abdicar. Se forma un nuevo gobierno de moderados, republicanos radicales y socialistas, que adopta medidas muy populares. En las elecciones de abril de la Asamblea constituyente los moderados obtienen la mayoría. La nueva Asamblea proclama la República y la nueva comisión ejecutiva inicia una política conservadora. Entre los días 23 y 26 de junio los obreros se levantan y son duramente aplastados por el gobierno. El sueño de República social se desvanece ante la realidad de una República conservadora. Las elecciones presidenciales de diciembre confirmaron la influencia de los notables y la fuerza de los monárquicos que organizados en un gran partido de orden, lograron el triunfo para su candidato Luis Napoleón Bonaparte.

Las revoluciones de 48 tienen una dimensión europea, aunque algunos estados escaparon a ella (Gran Bretaña, Bélgica, Países Bajos y Rusia) afectó al imperio Austriaco, a la Confederación alemana y a Italia. La evolución es parecida en todos los lugares. El éxito de la revolución en París da una fuerza irresistible al movimiento, que durante la primavera triunfa en todos los frentes, aunque tras el verano se produce el reflujo y vuelve a imponerse el poder tradicional.

Los frutos que prometía aquella “primavera de los pueblos” fueron finalmente pocos: el sufragio universal masculino en Francia (incapaz, sin embargo, de garantizar la democracia bajo Napoleón III), el afianzamiento de regímenes constitucionales en algunos estados (Dinamarca, Suiza, Piamonte) y la abolición de la servidumbre y de los derechos señoriales en Austria y Prusia.

El carácter social que la Revolución adoptó en algunos estados (Francia, Estados alemanes) asustó a la burguesía y a los propietarios, que apoyaron la reacción conservadora. La desunión entre las distintas nacionalidades, así como el apoyo del ejército a los regímenes anteriores, son otros factores que explican la parquedad de los resultados obtenidos.

Mas adelante los nacionalistas italianos pusieron sus esperanzas en el apoyo francés para librarse del yugo austríaco, pero el golpe de Napoleón III, en 1851, frustró las expectativas de muchos patriotas.

El principal impulsor de la independencia italiana iba a ser Cavour, un aristócrata liberal representante de la burguesía capitalista, financiera y presidente del gobierno

piamontés desde 1852. Cavour supo ganarse el favor de Napoleón III y asegurarse así el apoyo militar francés al proceso de unificación.

Francia prospero en varios aspectos: su renta nacional era elevada, el capital era fácilmente alcanzable, su población era numerosa y homogénea, podía permitirse un gran Ejército y pagar también una Marina considerable. Sin embargo, es tratada como una “potencia mediana” debido a la combinación de las circunstancias estratégicas, diplomáticas y económicas que impedían a Francia concentrarse sus recursos y llevar una delantera decisiva en cualquier esfera en particular.⁵

Mientras tanto, en el norte de América y en específico en los Estados Unidos se suscitarían acontecimientos relevantes para las decisiones internacionales, en relación a la intervención francesa en México.

Cuando en 1783 se proclamó la independencia de Estados Unidos, la federación ocupaba tan sólo una franja del litoral atlántico. Al sur quedaba la Florida y Nueva España, y al oeste Luisiana, mientras que el territorio del noroeste y el Mississippi constituían la primera línea de colonización. En 1803 se compró Luisiana a los franceses y se tomó la Florida española a la fuerza, pagando después a Madrid un importe por la misma. De este modo, Estados Unidos pasó a controlar todo el espacio costero norte-sur desde Canadá.

La continua expansión desde 1823 hasta mediados de siglo llevó a los nuevos colonos hacia el suroeste, poblando antes Arkansas o Missouri, por ejemplo, que Dakota del Norte o Montana. La marcha hacia el oeste prosiguió, hasta que al llegar al territorio de Texas, sino también Nuevo México, Arizona, Nevada, Utah y California. Estos Estados no

⁵ P. Kennedy, *AUGE Y CAIDA DE LAS GRANDES POTENCIAS*. Barcelona, 1998. Pp.273

tardaron en poblarse, de manera especial a partir del descubrimiento de oro a mediados del siglo XIX.

La frontera con Canadá quedó definitivamente perfilada en 1860 y se extendía hasta el Pacífico por el paralelo 49. El territorio estadounidense alcanzaba ya las fronteras actuales, si se exceptúan Alaska y Hawaii.

La guerra civil norteamericana que enfrentó desde 1861 hasta 1865 a los Estados del Norte y del Sur tuvo dos causas fundamentales: la expansión hacia el oeste y las diferencias socioeconómicas entre el norte y el sur.

La expansión hacia el oeste despertó una gran rivalidad entre el norte y el sur debido a la cuestión de la esclavitud. Los primeros pretendían que los territorios recientemente anexionados se excluyese la esclavitud, mientras que los segundos se amparaban en el compromiso de Missouri para defender su inclusión en los Estados del oeste.

La esclavitud era un asunto candente porque la Constitución de 1787 reservaba la decisión de su prohibición o aceptación a cada Estado, de tal modo que todos estaban amparados por la ley. Además de constituir un factor económico importante, la esclavitud tenía una base social, ya que era necesaria dentro de las estructuras aristocráticas de grandes propietarios, cuyos representantes la defendían en el Congreso. A partir de 1830 el problema se agudizó, el norte inició una fuerte campaña antiesclavista, mientras el sur promulgaba la “ley de la mordaza”, que prohibía las manifestaciones abolicionistas. Otro motivo de diferenciación entre el norte y el sur eran sus economías, frente a un norte extremadamente dinámico y en plena revolución industrial, el sur mantuvo su prosperidad por la producción algodonera, muy primitiva y basada en la mano de obra esclava. Esta dualidad se reflejó pronto en la política, ya que los Estados sureños tenían menos escaños

en el Congreso, pues su población era menor. Además, el norte necesitaba proteccionismo para sus industrias, mientras el sur exigían el librecambismo para su algodón. Pronto se aludió al derecho de los Estados a separarse de la Unión y se negaron a aplicar las leyes federales en sus fronteras. El problema arancelario marca ya la futura crisis, al negarse Carolina en 1832 al pago de sus derechos arancelarios.

En 1853 el partido demócrata decidió escindirse en nordista y sudista, y el partido republicano rechazó la esclavitud, con lo que se agravó la situación. En 1860 subió Lincoln al poder y se enfrentó al demócrata Breckinridge, partidario de la esclavitud. Los desórdenes se extendieron en el sur debido al tema del reparto de tierras del oeste. La subida de aranceles hizo que Carolina del Sur pidiera la separación.

En febrero de 1861 todos los Estados del sur excepto Arkansas, Tennessee, Carolina del Norte y Virginia, rompían con la Unión y constituían una nueva Confederación con capital en Richmond.

Lincoln se negó a aceptar la escisión y se inició la guerra civil. Desde muy pronto se impuso el bloqueo casi total a los puertos sudistas, paralizando la venta de algodón. La batalla de Gettysburg (1863) supuso el principio del fin para los sudistas. Primero cayó el enclave del Mississippi, y después Richmond, lo que llevó a la firma del armisticio. La victoria del norte supuso el fin de la esclavitud, pero la guerra había provocado medio millón de muertos.

La ausencia de guerras prolongadas entre las potencias no significó que hubiesen terminado todos los conflictos entre los Estados. En todo caso, las guerras de con quista europeas y norteamericanas contra pueblos menos desarrollados se intensificaron y

constituyeron, en no pocos aspectos, el concomitante militar de la penetración económica del mundo de ultramar.⁶

1.2 MASONERIA EN MÉXICO, DE 1822 A 1868

Luis Umberto Santos define a la masonería como “la edificación moral de las sociedades por medio del trabajo y el ejercicio de todas las virtudes por parte de los hombres que componen la masonería y sus medios son el trabajo, la actividad, la verdad y el estudio, para poder tener como fin el perfeccionamiento de la humanidad”.⁷

Hacia 1823 Guadalupe Victoria fundó en Jalapa la Gran Legión del Águila Negra, junto con el betlemita cubano exclaustado Simón de Chávez. Sus palabras de reconocimiento, que se exponían por las iniciales eran: D·G·N·P·P·Q·N·N·P·V·R·N·S·A·R·E·C·P·L·D·L·P·S·L·Y·V·, significaban: “Degüello general; ningún europeo ni persona blanca que no nos pertenezca, viva. Religión natural se adopta. Ridiculizar al clero por los diezmos, hasta desmoralizar a los pueblos y destruir la teología católica. Los indios vivan”.⁸

El presidente no era llamado venerable maestro, sino varón fuerte; los miembros, indios y no hermanos. Sólo se admitieron personas que juraron la Independencia y se comprometieron a expulsar del país a los españoles, confiscándoles sus bienes. En 1825 formaron cinco logias: Tolerancia Religiosa, Rosa Mexicana, Independencia Mexicana,

⁶ *Ibíd.* Pp. 238

⁷ L. Umberto Santos, *Historia de la Masonería*. Barcelona, 1976. Pp. 12

⁸ José María Mateos, *Historia de la masonería en México*. 1880. Pp. 76

Federalista y Luz Mexicana, cuyos venerables maestros fueron, respectivamente, José María Alpuche, Vicente Guerrero, Lorenzo de Zavala, Félix Aburto y Agustín Biseca, quienes eligieron gran maestro a Ignacio Esteva, a la sazón ministro de Hacienda.

Pero constituidas sin haber recibido del organismo preexistente (que era escocés) las patentes que las regularizaran, acudieron a los buenos oficios del presidente Victoria, éste a su vez, a la intervención del ministro norteamericano Joel R. Poinsett, quien obtuvo tres autorizaciones de la Gran Logia de Nueva York para otras tantas en México: 1. La Libertad, 2. La Federación, 3. La Independencia, así en agosto de 1825, se adoptó oficialmente el rito yorkino, que aglutinó a progresistas, federalistas y liberales para oponerse a los escoceses. Éstos, a su vez, hacían prosélitos entre los españoles, simpatizaban abiertamente con el general Nicolás Bravo (en gratitud por el generoso perdón de los 400 prisioneros realistas, durante la Guerra de Independencia) y hacían la oposición política a Victoria.

El 22 de agosto de 1825 algunos masones (Guillermo Gardet, José María Mateos, Guillermo Carlos Rinaldi y otros), no habiendo podido reconciliar a yorkinos y escoceses establecieron el Rito Nacional Mexicano (RNM), “libre e independiente en su régimen interior, respecto a otros ritos, como es la Nación Mexicana a las potencias”. El 26 de marzo 1826 dio cartas patente a cinco logias: Meridiano Anahuacense, Igualdad, Terror de los Tiranos, Despreocupación Indiana y Luz Mexicana. En la practica, la nueva sociedad actuó en apoyo de la política de los yorkinos, fortaleciéndola considerablemente. Debido a esto, los escoceses estimularon la sublevación de Manuel Montañó, conforme al Plan de Otumba, por el cual pedían “la abolición de las sociedades secretas”. Aunque Bravo fue derrotado por Guerrero y encarcelado, los diputados escoceses lograron promulgar la ley del 25 de octubre de 1828 contra “toda reunion clandestina que por reglas e instrucciones determinadas, formara cuerpo o colegio e hiciera profesión de fe secreta”. Las penas a los contraventores iban desde la suspensión de los derechos ciudadanos, hasta el destierro.

Los nacionales y los yorkinos apoyaron la candidatura presidencial de Vicente Guerrero en 1828, mientras el ejército, el clero y los escoceses sostenían la de Manuel Gómez Pedraza. Éste fue declarado presidente de la República por el Congreso (1º de septiembre) , pero aquéllos promovieron el Plan de Perote (día 12), el levantamiento de la guarnición de la Acordada (30 de noviembre) y el saqueo de El Parián (2 de diciembre), hasta que huyó Gómez Pedraza (3 de enero de 1829) y pudo Guerrero asumir el poder (1º de abril de 1829). El general Anastasio Bustamante, que había sido yorkino, se pronunció contra Guerrero (Plan de Jalapa, 4 de diciembre), ocupó la presidencia (1º de enero de 1830), propició a su antecesor y al fin Guerrero fue traicionado por el marino genovés Francisco Picaluga (15 de febrero de 1831).

La muerte de Guerrero causó profunda indignación aun entre los diputados escoceses. Algunos de ellos se reunieron con los yorkinos, para tratar de borrar antipatías y restaurar la hermandad masónica. El RNM, que hasta entonces no había tenido una aceptación general, cobró impulso.

Tras la presidencia de Gómez Pedraza (24 de diciembre de 1832 al 1º de abril de 1833), apoyada por los escoceses, volvieron los yorkinos al poder (Santa Anna), el cual compartieron con los nacionales (Valentín Gómez Farías), hasta que el Congreso destituyó al vicepresidente (26 de enero de 1835) a causa de las reformas liberales que habían emprendido. Mientras ejerció el Ejecutivo, Gómez Farías tuvo como secretario al doctor José María Luis Mora. Éste había presentado a la asamblea general de RNM de 1832 un programa político que comprendía los siguientes puntos: “1. Libertad absoluta de opiniones y supresión de las leyes represivas a la prensa. 2. Abolición de los fueros al clero y la milicia. 3. Supresión de las instituciones monásticas y de las leyes que atribuyen al clero el conocimiento de negocios civiles. 4. Mejora del estado moral de las clases por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública. 5. Abolición de la pena capital

para todos los delitos políticos que no tengan el carácter de un hecho pensado. Y 6. Garantía de la integridad del territorio por la creación de colonias que tengan por base el idioma, los usos y las costumbres mexicanos”.

Eliminados los nacionales del gobierno, ausente Poinsett (salió del país el 3 de enero de 1830) y desprestigiados los yorkinos y escoceses, la masonería entró prácticamente “en sueños” hasta 1838, en ocasión de la primera guerra con Francia, cuando todas las logias se reagruparon y se previnieron para la defensa nacional.⁹

Poco pudieron hacer en política los masones hasta 1846. El 2 de enero de ese año, tras el pronunciamiento de San Luis Potosí, el general Mariano Paredes y Arrillaga se hizo designar presidente de la República por una junta de representantes nombrados por él mismo. Pensaba Paredes que la mejor defensa contra Estados Unidos consistía en establecer una monarquía con un soberano español. Debido a esto, un grupo liberal, influido por la Gran Logia de Jalisco, consiguió el apoyo de los militares (José María Yáñez, Guadalupe Montenegro y Santiago Xicotécatl), depuso al gobernador y reinstauró la Constitución de 1824. El 4 de agosto, cuando Paredes se disponía a salir él mismo a combatir a los sublevados, el general Mariano Salas proclamó en la Ciudadela el federalismo, asumió el Poder Ejecutivo el día 5 y el 22 puso en vigor la Carta de 1824. Los debates en el Congreso y la guerra con Estados Unidos pusieron nuevo paréntesis a la actividad masónica. Por esos meses los franceses residente en México fundaron la logia *Les Hospitaliers de deux Mondes*, que recibió su patente en 1850 del Gran Oriente (cuerpo directivo en el que participan todos los grados) de Francia. El 15 de enero de 1847, en el salón del Senado de la República, habilitado especialmente para recinto masónico, se inició como aprendiz en la Logia Independencia núm. 2, el licenciado Benito Juárez García.

⁹ *Ibíd.* Pp. 76

Al triunfo de la revolución de Ayutla (agosto de 1855), los masones intervinieron en la designación de Juan Álvarez como presidente de la República (octubre); le negaron en un principio su apoyo a Comonfort, pero una vez reunido el Congreso Constituyente, le manifestaron su adhesión “siempre y cuando actuara conforme a los principios liberales y de la Reforma por los que tanto había trabajado el Rito Mexicano”. Expedida el 5 de febrero de 1857 la nueva Constitución, en cuya elaboración son notables las aportaciones del grupo de liberales masones (Juárez, Ocampo, Arriaga, Comonfort, Iglesias, Gomez Farías y otros), el RNM entró en un proceso de decaimiento, en parte porque se había consumado jurídicamente sus objetivos políticos y en parte porque la Guerra de Tres Años dispersó a sus miembros

Al marchar el gobierno de Juárez a la ciudad de México (1861), lo siguió el Supremo Consejo, pero debido a la emergencia internacional nada pudieron hacer sus integrantes. La Logia Unión Fraternal núm. 20 pudo entonces trabajar con libertad en actividades puramente masónicas, pues había en ella españoles, franceses, ingleses, alemanes y mexicanos. A la llegada de las tropas de la Intervención, ingresaron a ella oficiales del ejército francés, entre otros el capitán Magnon, quien propuso regresar la patente neogranadina y solicitar otra al Gran Oriente creado para Francia y sus colonias.

Siguiendo el precedente impuesto por la Gran Logia de Inglaterra en 1717, en octubre de 1865 se constituyeron en Gran Logia del Valle de México. No se hicieron elecciones porque se deseaba ofrecer la presidencia a Maximiliano, que había recibido en Europa hasta el grado 18. Parece que el emperador sólo aceptó el protectorado de la orden, por lo que se designó a Loshe como el gran maestro.

El 28 de abril de 1868, una vez triunfante la República, se reunió el Supremo Consejo presidido por Loshe para fusionarse con los grados 33 de la logia fundada en

Veracruz en 1860. Así nació, el 6 de agosto, el Supremo Consejo de Grandes Inspectores Generales del 33, último grado del REAyA, formado por Loshe, Zenteno, José Enciso, Zérega, Juan Martínez Baca, Pizarro Suárez, Diego Castillo Moreno y García Conde.

1.3 José María Iglesias y su tiempo

José María Iglesias nació cuando el imperio de Iturbide llegaba a su término y empezaba a constituirse un gobierno provisional conformado por Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, quienes integraron el Supremo Poder Ejecutivo.

Hijo de Juan N. Iglesias y Mariana Inzáurraga, nació en la ciudad de México el 7 de enero de 1823. Su familia era criolla, perteneciente a la clase media capitalina. Su padre fue coronel y notario público adscrito a la Aduana y al Juzgado de Hacienda de la Ciudad de México, quien en 1825 formaba parte de los Yorkinos.

Desde la formación de los primeros gobiernos independiente las logias masónicas jugaron un papel importante en la política del país. La primera en establecerse fue la escocesa, que según parece fue introducida por los viajeros que venían de España. Para 1821 tenían ya un gran número de seguidores.

Las actividades de las logias en este contexto se polarizaron al grado de que aquéllos que no estaban representados en el gobierno federalista, continuamente se pronunciaban en su contra a través de golpes militares que culminaron con la supresión de este sistema en 1835, e imponiendo el centralismo, cuando Antonio López de Santa Ana disolvió las Cámaras de la Unión y derogó las Leyes de Reforma de 1833 hechas por Gómez Farías.

Quedó huérfano de padre y madre muy joven, por lo que pasó al cuidado de su tío materno Manuel Inzaurraga, quien lo ayudó a continuar sus estudios.

José María Iglesias ingresó al Colegio de San Gregorio de la Ciudad de México, donde curso la carrera de abogado. En esta institución, de la cual el propio Iglesias decía que “se respiraba el espíritu de progreso”,¹⁰ influyo profundamente en su formación académica e ideológica el rector de dicho colegio, el Lic. Juan Rodríguez Puebla. Entre otros personajes importantes en la vida política de México, que egresaron de este colegio, se encuentran: Sebastián Lerdo de Tejada, Miguel Miramón, Ignacio Ramírez y Vicente Riva Palacios.

Es probable que para estos años, en este colegio predominara la ideología liberal, pues sugun decía Iglesias, pertenecía al “partido avanzado”. En 1836 los conservadores promulgaron las siete Leyes Constitucionales que convertían a los Estados en Departamentos, y cuyos gobernantes estarían sujetos al poder del centro; se suprimían las legislaturas locales y en su lugar se establecían Juntas Departamentales.

De 1836 a 1841 se desataron nuevos levantamientos lo que provocó la renuncia del conservador Bustamante a la presidencia. Nicolás Bravo, como presidente interino de ideas liberales, convocó a un nuevo congreso Constituyente como le solicitaba el Plan de Tacubaya en octubre de 1842 y que recibió el nombre de Junta Nacional Legislativa, quien elaboró las Bases Orgánicas como la nueva Constitución.

En 1842, concluyó sus estudios y comenzó a tomar clases de latín, matemáticas, física, ética, llegando a ocupar el cargo de profesor de Inglés y Francés en los colegios

¹⁰ José María Iglesias, *Autobiografía*, pág. 11

Grande y Chico de San Ildefonso, “mas su verdadera vocación no era la enseñanza, la política lo atraía con fascinación irresistible”.¹¹

En abril de 1845 obtuvo él título de abogado al aprobar los exámenes del colegio de Abogados y del Tribunal Superior del Distrito Federal. Ya desde 1844, Iglesias luchaba contra el gobierno de Santa Anna a través de la prensa, periódicos clandestinos en los que expresaba su oposición al gobierno y daba así sus primeros pasos en el periodismo político, Iglesias vio con “particular satisfacción” la caída del “Vencedor de Tampico”, ya que se declaraba enemigo de su tiranía.

En 1846, José María Iglesias desempeñó el cargo de regidor del Ayuntamiento de México y “adhiriéndose a las filas del liberalismo”.¹² En 1848, abandonó la ciudad de México, para protegerse de la invasión norteamericana trasladándose primero a Pachuca y posteriormente a Querétaro, en donde se encontraba instalado el gobierno de Peña y Peña. Los representantes de la nación que se instalaron en Querétaro se encontraban divididos en dos grupos: los que estaban a favor de la guerra y los que estaban a favor de la paz. Iglesias combatió desde esa ciudad las acciones intervencionistas a través de sus artículos periodísticos en los que se manifestó en contra del Tratado de Guadalupe Hidalgo, porque consideraba que a México se le había despojado de la mitad de su territorio.

José María Iglesias participó con un grupo de escritores y periodistas, que se reunían en Querétaro, discutiendo sobre los temas de actualidad: “Con frecuencia se refería cada uno a sus aventuras y campañas, estos comentarios dieron origen a la formación de *“Apuntes para la guerra con los Estados Unidos”*”

¹¹ Martín Quirarte, *“Introducción”*, en *Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México*. Pág. XXV.

¹² Antonia Pi-Suñer Llorens, *“José María Iglesias”*, en *Historiografía Mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, pag.155.

Con estos antecedentes y teniendo en cuenta el malestar del pueblo, la oposición al gobierno santanista estuvo constituida por los viejos federalistas desplazados del poder político, pero ahora se aliaba a ellos una nueva generación de liberales formados intelectualmente durante los breves lapsos en que hubo gobiernos federalistas que introdujeron al país una educación liberal. Este grupo pretendía instaurar una verdadera reforma en la sociedad mexicana.

Fue así como surgió en 1854 el Plan de Ayutla, movimiento armado iniciado por Juan Álvarez e Ignacio Comonfort, y que terminó con el gobierno de Santa Anna, y la Guerra de Reforma.

Durante esta época fue importante la presencia de la juventud en el campo liberal, sus representantes, que al término de la revolución tenían alrededor de 25 años, eran: Porfirio Díaz, Ignacio Zaragoza, Pedro Ogazón, Francisco Zarco, Vicente Riva Palacio, entre otros. Los conservadores eran hombres de más de 50 años y entre ellos destacan las figuras de Pedro Espinosa, Bernardo Couto y Juan Nepomuceno Almonte, por mencionar a algunos; Luis G. Osollo y Miguel Miramón fueron los dos únicos hombres jóvenes de ese partido.

Había una generación intermedia de liberales, que en 1855 tenían de 32 a 45 años y que les tocó llevar el peso de la lucha, estos eran: José María Iglesias, José María Lafragua, Ponciano Arriaga, Ignacio Comonfort y Guillermo Prieto, entre otros.

De esta manera, los partidarios del Plan de Ayutla, eligieron a Juan Alvarez como presidente interino. Iglesias trabajo como Jefe de la Segunda Sección de Hacienda, cargo que le fue encomendado por Guillermo Prieto, quien era ministro de dicha secretaria.

Durante este periodo se dieron las primeras leyes liberales. Una de ellas fue formulada por Melchor Ocampo, en la que privo del derecho de voto a los miembros del clero; otra, la Ley de Administración de Justicia Orgánica de los Tribunales de la Nación de Distrito y Territorio, creada por Benito Juárez. Esta ley dividió a los liberales en puros y moderados, los primeros rechazaban toda transacción con la Iglesia y exaltaban a la Democracia, convirtiéndola en una religión, mientras los segundos proponían medidas conciliatorias al respecto. Los moderados se impusieron en el Congreso y eligieron a Ignacio Comonfort como presidente.

Los liberales mexicanos creían en los principios de libertad individual, política, económica y de igualdad civil y legal. Pretendían y querían fomentar el capitalismo nacional, mediante el aumento de la producción agrícola, industrial y minera, el mejoramiento de los transportes y caminos, el impulso de la colonización de territorios, el saneamiento de las finanzas, la división de la propiedad y el progreso económico general. Estos cambios se lograrían a través de la destrucción del poder eclesiástico, la reducción del poder del ejercito y el reconocimiento legal de los derechos del individuo.

Iglesias, que formaba parte del grupo de los liberales, participó en el gabinete de Comonfort. En un principio Miguel Lerdo de Tejada y Manuel Payno, ministros de Hacienda sucesivamente, utilizaron su capacidad en los asuntos financieros.

Iglesias creía que para que el país caminara hacia el progreso, había que sacudirlo del yugo de la Iglesia y del ejército. Por lo tanto, las Leyes que se expidieron durante el gobierno de Comonfort, y que sirvieron para reforzar a las obtenidas durante el gobierno de Álvarez, fueron en primer lugar, la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas, Propiedad de las Corporaciones Civiles y Religiosas conocida también como Ley Lerdo.

En 1857 las relaciones entre la Iglesia y el Estado eran muy tensas, como consecuencia de las reformas que afectaban directamente a las propiedades religiosas y que debilitaban su poder. Comonfort encargó a José María Iglesias la Secretaría de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública. Iglesias decís: “el puesto a que se me llamaba era delicado por demás, en la parte relativa a los negocios eclesiásticos, Durante todo el tiempo del gobierno colonial, el clero había ejercido un completo dominio sobre las conciencias, circunstancias que lo hacia extensivo a los actos del Estado. Realizada la independencia, en cuya consumación definitiva había figurado en primer término el elemento teocrático, continuo ese dominio, y pronto se advirtió la necesidad de sacudir el yugo de las dos clases privilegiadas, el clero y el ejército, si el país había de caminar por el sendero del progreso”.¹³

De acuerdo a esta ideología liberal, Iglesias expidió el 11 de abril de 1857 la Ley de Exenciones Parroquiales, cuyo objetivo era liberar a los pobres del pago de derechos parroquiales por entierro, nacimiento y matrimonio. Esta Ley fue muy elogiada por la prensa gobiernista, ya que representaba un poder que velaba por la clase pobre, y fue considerada como una de las primeras Leyes de Reforma.

La promulgación de todas esas leyes, creó un clima de agitación muy violento. Los grupos conservadores, que vieron afectados sus intereses, se apoyaron en el clero y se

levantaron en contra del gobierno bajo el lema “religión y fueros”. En medio de este conflicto, y en cumplimiento con lo establecido en el Plan de Ayutla, Comonfort convocó al Congreso extraordinario a fin de formular una nueva Constitución.

A mediados de 1857 y como lo marcaba la Constitución. Se efectuaron las elecciones presidenciales, siendo elegido Ignacio Comonfort, y en el mes de noviembre, José María Iglesias, magistrado de la Suprema Corte de Justicia, iniciando una amistad muy estrecha con Benito Juárez quien fungió como presidente de dicha corporación.

Al presidente Comonfort le parecía demasiado radical la Constitución, por lo que declaró la necesidad de que se hicieran algunas reformas, por lo que entró en pláticas con los conservadores para derogarla. Estas ideas originaron el Plan de Tacubaya, proclamado por el General Félix Zuloaga que pedía la anulación de la Constitución, que Comonfort aceptó, perdiendo así la base jurídica de su cargo.

Iglesias como magistrado de la Suprema Corte de Justicia duró poco tiempo debido al golpe de Estado dado por Ignacio Comonfort, al que Iglesias consideraba como una persona débil que se había dejado influir por los conservadores. Posteriormente, estos lo obligaron a expatriarse, quedando ellos como dueños de la capital por espacio de tres años (1857-1860).

Comonfort, abandonado por los conservadores y no pudiendo regresar al partido liberal, como consecuencia de su pronunciamiento al Plan de Tacubaya, se expatrió y fue elegido Zuloaga como presidente provisional de México. Benito Juárez, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, asumió la presidencia en enero de 1858, con lo que comenzó

¹³ José María Iglesias, “Autobiografía”. Pág. 20

una lucha que duro tres años y que se conoció como Guerra de Reforma, y en la que tanto el partido conservador como el liberal lucharon por lograr la defensa de lo que ellos creían ser lo mejor para México.

Juárez trasladó su gobierno a Veracruz. Su gabinete estuvo integrado por Melchor Ocampo, Santos Degollado, Manuel Ruiz, Guillermo Prieto, León Guzmán, Porfirio Díaz e Ignacio Zaragoza, entre otros hombres ilustres. José María Iglesias, durante esta etapa permaneció en la Ciudad de México, pero apoyó la causa liberal a través de la prensa, medio que consideraba como la única vía en que podía ayudar a su partido, aunque los gobernantes usurpadores no permitían las publicaciones de corte liberal, por lo que tuvo que recurrir al anonimato.

Debido a la falta de recursos económicos, el gobierno liberal busca el reconocimiento del gobierno norteamericano. El 1° de diciembre de 1859 se firma el tratado “Mac Lane-Ocampo”, mediante el cual Estados Unidos reconocía el gobierno y la administración de Juárez, a cambio del derecho de tránsito a perpetuidad por el istmo de Tehuantepec, el gobierno mexicano pedía el pago de cuatro millones de pesos, pero el Senado norteamericano no lo aprobó.

Por su parte, el gobierno conservador también buscó apoyo en el exterior. Los conservadores se identificaban con las ideas monárquicas europeas y recurrieron a España, así se celebró el tratado hecho por Juan N. Almonte y Alejandro Mon. En él México se comprometía a pagar indemnizaciones por los daños que hubieran recibido los ciudadanos españoles en el país durante las guerras civiles. Este tratado no llegó a ratificarse y fue desconocido por el gobierno constitucional. A falta de solvencia económica, el gobierno de Miramón contrata un empréstito con la casa suiza Jecker, mismo que más tarde sería una de las causas que darían origen a la Intervención Francesa en nuestro país.

En Veracruz, el gobierno liberal discutió la necesidad de expedir una serie de leyes para consumar la reforma iniciada durante el gobierno de Comonfort. El objetivo era el de movilizar en sentido económico la riqueza social y para lograrlo era indispensable secularizar al Estado y a sus Instituciones. Estas leyes conocidas como las de Reforma son las siguientes:

La Ley de Nacionalización de los Bienes del Clero Secular y Regular.

La Ley del Registro Civil.

La Ley Sobre Libertad de Cultos.

La reforma consagró definitivamente la forma de gobierno republicano, federal y representativo, modificó el orden económico, social y se logró la independencia del Estado respecto al poder de la Iglesia. Sin embargo la población mexicana no estaba preparada para recibir estas reformas, al grado de que cuando el partido conservador se vio perdido, no vaciló en pedir la intervención de potencias extranjeras, “aunque se pretendió constituir la propiedad con los bienes que antes pertenecían a las corporaciones eclesiásticas, cierto era también que sin tradición económica, sin industria y sin comercio que educaran políticamente a las masas populares y a las clases de nuevos poseedores, la burguesía liberal no pudo completar su triunfo”.¹⁴

Al terminar la guerra civil, Iglesias regresó a la Secretaría de Hacienda de manera interina, este nombramiento se lo dio nuevamente Guillermo Prieto.

El 11 de enero de 1861 Juárez entró a la capital de la República y expidió un manifiesto a la nación en el que expresaba su política liberal y reformadora. Durante la década de los años sesenta, la situación de México y su relación con algunos países europeos fueron de gran importancia en el desarrollo de la historia de nuestro país. Juárez no solo se encontró con un problema económico, también con el deseo de algunas potencias imperialistas que llevaban una política expansionista y necesitaban un país débil para emprender sus acciones, así fue que México era el blanco perfecto para lograr sus objetivos.

Debido a la escasez de recursos económicos en los que se encontraba el país, el 17 de julio de 1861 el gobierno decretó la suspensión del pago durante dos años de todas las deudas públicas, incluso las contraídas con Londres y con las naciones extranjeras, lo que trajo como consecuencia que Inglaterra, Francia y España rompieran relaciones diplomáticas con México.

Los conservadores aprovecharon este conflicto para aliarse a los acreedores y gestionar, ante las cortes europeas, el establecimiento de una monarquía subsidiaria en México. Los gobiernos conservadores de Paredes, Santa Anna, Miramón y Zuloaga ya habían tratado este asunto en las cortes de Francia y España por medio de sus agentes diplomáticos aunque con escaso resultado.

Los gobiernos de Inglaterra, Francia y España que tenían los préstamos más importantes con México, resolvieron intervenir en nuestro país para asegurarse el pago de sus créditos. Asimismo, estos países incitaron a Estados Unidos para participar en aquella alianza, pero el gobierno norteamericano no aceptó debido a la guerra civil que se desarrollaba en su territorio.

¹⁴ Raúl Mejía Zuñiga, *op. cit.*, pág. 109

Francia, bajo el reinado de Napoleón III creía que podía lograr la expansión imperialismo en América y llevar así el capitalismo europeo a estos países. “Francia, apremiada por una opulenta corte y un comercio y una industria que desde 1852 le reclamaba una política imperialista, se decidió a implantar en México una monarquía de tipo colonial para contrarrestar la expansión norteamericana”.¹⁵

De esta manera, los conservadores Gutiérrez Estrada, José Manuel Hidalgo, Juan N. Almonte, el Obispo Labastida y el padre Francisco Miranda, acudieron a Napoleón, argumentando que en México se perseguía a la Iglesia y se le arrebatava los bienes que el pueblo le había otorgado, sin embargo, Napoleón intervino en México, no para apoyar a los conservadores, ni para defender la religión católica, ni para hacer efectivos sus créditos, sino para detener el desarrollo norteamericano, el cual, en ese momento, se veía afectado debido al desarrollo de la Guerra de Secesión y Francia vio un buen momento para aprovechar esta situación.

En virtud del convenio de Londres, salieron a México los ejércitos de los tres países aliados, representados por: Sir Charles Wyke de Inglaterra, el conde Alphonse Dubois de Saligny de Francia y por parte de España Juan Prim, reconocido liberal de gran experiencia política.

Para 1861, cuando se inició la invasión tripartita, José María Iglesias escribía en el periódico *El Monitor Republicano*, sobre el peligro que enfrentaba México de una intervención extranjera y su objetivo era el de mantener alerta a la población.

Las fuerzas europeas ocuparon Veracruz, y a través de un comunicado exigieron el pago de sus deudas, a lo que el presidente contestó que deseaba arreglar amistosamente el problema y los invitaban a tener un encuentro con el ministro de Relaciones, Manuel Doblado. Los Convenios Preliminares se firmaron en Veracruz en febrero de 1862, entre Juan Prim como representante de la Alianza Tripartita y el ministro de Relaciones de México.

En marzo llegó a Veracruz el conde Lorencez, general francés enviado por Napoleón III para apoyar a las tropas francesas, junto con estas fuerzas llegó Juan N. Almonte, que se proclamó jefe supremo de la nación. Los conservadores aseguraron a los franceses, que al presentarse las fuerzas intervencionistas, el pueblo mexicano se levantaría en armas para destituir a Juárez. La alianza Tripartita quedó rota al comprobar los representantes de Inglaterra y España que los propósitos de Napoleón se apartaban de la de ellos

Mientras tanto, en Francia aumentaba la oposición. “Napoleón era cada día más impopular. Los amigos y los adversarios del emperador francés pedían el regreso del ejército. La complicada situación de Austria y Prusia, Italia y Francia presagiaba una tempestad. Los Estados Unidos se manifestaban cada vez más exigentes al pedir a Napoleón el retiro de las fuerzas francesas empleadas en el sostenimiento de Maximiliano”.¹⁶

Napoleón retira sus tropas dos años antes de lo convenido. Esto provocó que Maximiliano pensara en abdicar al trono, pero en sus últimos intentos de permanecer en él, su esposa viajó a Europa y solicitó el apoyo del Papa y de Napoleón, quienes se lo negaron.

¹⁵ *Ibíd.*, pág. 110-111

¹⁶ Martín Quirarte, *op. Cit.*, pag. XXII.

Ante estas circunstancias, Maximiliano decidió permanecer en México y aliarse a los conservadores, organizando su ejército en manos de Miramón, Márquez y Méndez.

El emperador decidió fortificarse en Querétaro, donde los republicanos, a las órdenes de los generales Mariano Escobedo y Porfirio Díaz lograron la toma de la ciudad. El gobierno de Juárez dispuso un Consejo de Guerra que juzgara a Maximiliano y a sus jefes militares, conforme a la ley del 25 de enero de 1862, que condenaba a quienes atentaran contra la independencia nacional. El 19 de junio fueron fusilados en el Cerro de las Campanas; Maximiliano, Miramón y Mejía.

Juárez entró a la capital en junio de 1867, acompañado de José María Iglesias, Lerdo de Tejada e Ignacio Ramírez, mejor conocidos como los “inmaculados”. Más tarde Juárez daría a conocer el nombre de las personas que integrarían su gobierno; donde participó en José María Iglesias en Hacienda. En dicho puesto puso especial interés en el arreglo de la deuda Pública, para lo cual se dio a la tarea de reorganizar las Oficinas y Dependencias del ramo, tratando de mejorar el funcionamiento de las Aduanas Marítimas y creando la Administración de Bienes Nacionalizados. Negó el pago de daños y perjuicios provocados por las autoridades del Imperio y realizó ajustes hasta reducir la deuda exterior de 450 millones a 84 millones. Puso en funcionamiento la Ley del 12 de agosto de 1867, que se refería a las reglas por la denuncia, adjudicación, redención o cobros de los bienes de la Iglesia.

El 22 de septiembre del mismo año se llevaron a cabo las elecciones primarias. El pueblo se abstuvo de votar, por lo que en las elecciones secundarias se eligió a Juárez como presidente y a Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de la Suprema Corte de Justicia, su colaborador más cercano desde tiempos de la Intervención francesa.

Juárez alcanzó la mayoría en el Congreso derrotando a Porfirio Díaz, por lo que durante la República Restaurada se dividieron los liberales, por un lado estaban los integrantes de la generación de Juárez y que eran los Juaristas y la casi totalidad de los soldados que eran los de la generación de Díaz: eran Porfiristas.

En diciembre de 1867, José María Iglesias, que había permanecido varios meses enfermo, presentó su renuncia al presidente, quien la aceptó “con gran pena porque sus servicios, su abnegación y lealtad habían sido probadas en la peregrinación por el norte”.¹⁷

En 1868, Iglesias regresó a la vida política, y ocupó primero el cargo de ministro de Gobernación y posteriormente de Justicia e Instrucción Pública, hasta 1871 cuando comenzó la pugna entre Juárez y Lerdo de Tejada por la presidencia de la República, por lo que Iglesias decidió separarse de su cargo y asumir una posición neutral.

En 1872 ocupó el cargo de administrador de Rentas del Distrito Federal. En julio de ese mismo año falleció el presidente Juárez. Nuevamente Iglesias fue el encargado de elaborar el discurso fúnebre a quien fue para él, el principal representante del liberalismo, y sobre todo por la amistad que los unía y del que se expresaba de la siguiente forma “deja una memoria imperecedera, no sólo en la Patria sino en todo el mundo civilizado. Su historia, durante cerca de tres lustros que ejerció el Poder Supremo, es la Historia de México. En ese período, breve si se computa su duración natural, inmersa si se consulta su importancia histórica, ha sido Juárez la figura más prominente y heroica”.¹⁸

¹⁷ Benito Juárez, *op. Cit.*, tomo XII, pág. 935.

Durante el gobierno de Lerdo de Tejada, en mayo de 1873, Iglesias renunció a su cargo de administrador de Rentas del Distrito Federal para asumir el puesto de presidente de la Suprema Corte de Justicia, mismo que ganó por elección popular. Durante esta época el presidente de la República era Lerdo de Tejada.

A partir de 1874, Iglesias tuvo diferencias con Lerdo debido a la rivalidad de competencias entre los poderes Ejecutivo y Judicial. Lerdo preparaba su reelección e Iglesias presentó también su candidatura, oponiéndose a la del presidente por considerar que la lograría a través de un fraude electoral.

En 1876 la Cámara de Diputados declaró reelecto a Lerdo, e Iglesias, en calidad de titular de la Suprema Corte de Justicia, se auto nombra presidente interino pues creía ilegal la elección de Lerdo ya que la consideraba “como un verdadero golpe de Estado”. Los Porfiristas se levantaron en contra de Lerdo con el Plan de Tuxtepec. Algunos estados reconocieron el gobierno de Iglesias, por lo que el gobierno Lerdistas peleó con los Iglesiasistas y los Porfiristas.

El gobierno se enfrenta a la rebelión de Díaz en Tehuacan y al ser derrotado, Lerdo renunció a la presidencia, abandonó la ciudad de México y el 23 de noviembre, Díaz entraba triunfante a la capital. Con el Plan de Tuxtepec, Díaz desconoció el gobierno de Lerdo y lo entregaba provisionalmente al presidente de la Suprema Corte de Justicia. Iglesias desconoció el Plan de Tuxtepec ya que estaba seguro de que “la legalidad era que había muerto definitivamente”.¹⁹ En 1877 los Iglesiasistas fueron derrotados y José María Iglesias se auto desterró al no contar con apoyo, ya que la mayoría de los militares que lo habían seguido comenzaron a reconocer al nuevo gobierno de Díaz.

¹⁸ Discurso pronunciado por José María Iglesias durante los *funerales de Benito Juárez*, El 18 de Julio de 1872, tomo XV, pág. 379.

En Nueva York, Iglesias escribió *La Cuestión Presidencial en 1876*, donde justifica su postura en esta época. Regreso a México en 1877 y se alejó definitivamente de la vida política. En 1885 escribió su *Autobiografía*, lo interesante de esta obra son los detalles que nos da su convivencia diaria entre los tres personajes más importantes del gobierno errante durante la intervención francesa, “el Sr. Juárez, el Sr. Lerdo y yo, hicimos vida de familia durante cerca de cuatro años, comiendo siempre a la misma mesa, durmiendo siempre bajo el mismo techo. Diariamente nos reuníamos los tres, ya para tratar en común de los negocios públicos correspondientes a todos los ramos de la administración, ya para expansiones de la amistad, o el solaz de nuestras ocupaciones oficiales. Relaciones tan estrechas nos suministraron oportunidades de sobra para conocernos íntimamente”.²⁰

Separado de la vida política, Iglesias se dedicó a leer y estudiar las obras de varios autores extranjeros, ya que desde niño tenía gran afición por la lectura, la cual menciona “que no rebajándola à la ínfima categoría de simple distracción o pasatiempo, la había considerado como elemento esencial de estudios de diverso género (...) para no dejar enteramente ociosa mi pluma, me dedique à escribir varios estudios históricos, de los cuales están ya incluidos, más o menos avanzado los demás”.²¹

Fue así como surgieron las obras de “El estudio de la historia” en 1886 en ella demuestra su gran conocimiento de la historiografía universal, así como de la filosofía y teoría de la historia.

¹⁹ José María Iglesias, *Autobiografía*, pág. 70.

²⁰ *Ibidem*, pág. 55.

²¹ *Ibidem*, pág. 77.

Asimismo, reflejó sus estudios que tenía del positivismo, filosofía del siglo XIX, ya que estudió el pensamiento de Comte, Spencer y Bucle. Desgraciadamente, esta faceta de Iglesias como filósofo de la historia no es muy conocida, ya que dicha obra es un manuscrito que nunca ha sido publicado.²²

Gracias a Antonia Pi-Suñer,²³ sabemos que la última obra historiográfica de Iglesias llevó el título de “*Materiales para el estudio de la historia de México*”. El objetivo del autor era que los jóvenes conocieran la historia de nuestro país, desde sus inicios hasta sus días, pero esta obra quedó inconclusa y nunca fue publicada.

No cabe duda de la importancia historiográfica que dejó José María Iglesias, sus obras reflejan su sentimiento de partido, su amor a las instituciones políticas y sobre toda su gran erudición no solo del momento histórico en que vivió, sino también de su dedicación por el estudio de la historia.

Así lleno de desilusión y amargura por los tiempos anticonstitucionales, Iglesias murió en la Ciudad de México el 15 de diciembre de 1891.

²² “*El Estudio de la Historia*” es un manuscrito inédito que se encuentra en El Archivo Fernando Iglesias Calderón. Caja 9 Exp. 6 Fs. 4-56. en el A.G.N.

1.4 Días de agonía

durante el mes de diciembre de 1891, la prensa de la Ciudad de México dio cuenta de un suceso al que se consideró digno de ser comentado con alguna amplitud, éste era el comentario de la prensa el día 19:

La República está de duelo. Acaba de bajar a la tumba uno de sus
más ilustres defensores : el Sr. Don José María Iglesias. De quien
fue su nombre para la patria mexicana emblema de gloria.²⁴

En efecto, dos días antes, el 17 de diciembre, Iglesias había muerto en su domicilio, en el núm. 5 de la 2ª calle de San Francisco, a consecuencia de los golpes que sufrió al caer por el cubo del recién estrenado elevador de su casa, en un accidente que mereció detallados comentarios.²⁵ El percance había tenido lugar el día 3 de diciembre, por lo cual Iglesias agonizó durante dos semanas aproximadamente en medio de noticias que parecían ser “...favorables respecto a la salud del enfermo y creíamos que el restablecimiento no se haría esperar.”²⁶

²³ Antonia Pi-Suñer Llorens, *op. Cit.*, pág. 158.

²⁴ *El Partido Liberal*. 19 de diciembre de 1891. Pág. 2.

²⁵ Véase *El Universal*, 19 de diciembre de 1891. Pág. 1. *Diario del Hogar*, 18 de diciembre de 1891, pág. 2. *El Siglo diecinueve*, 18 de diciembre de 1891, pág. 2.

²⁶ *Diario del Hogar*, 18 de diciembre de 1891. Pag.2.

Se comentó también que las últimas palabras que moribundo dirigió a sus hijos Fernando y Eduardo, “...fueron las siguientes : Hijos míos... Hagan siempre lo debido.”²⁷

El 20 de diciembre apareció en *La Patria de México*, una crónica del sepelio, la cual vale la pena reproducir:

A las cuatro y media de la tarde, salía de la casa donde había fallecido el Sr. Iglesias, número 5 de la calle de Plateros, el cortejo fúnebre compuesto de unas cincuenta personas. En la calle esperaba un lujoso carro fúnebre de los Ferrocarrileros del Distrito, tirado por seis arrogantes caballos prietos y en el cual se colocó la caja mortuoria.

El cortejo fúnebre se puso en marcha, precedido por el coupé del finado. Tomó por la calle del Coliseo hasta la avenida Independencia, donde esperaban diez vagones con cortinas blancas en los cristales y negras en los puentes de entrada. De ahí el cortejo siguió en línea recta a dar vuelta por las calles Anchas hasta el Panteón Frances, a donde llegó a las cinco y media de la tarde.

²⁷ *El Partido Liberal*, 19 de diciembre de 1891, pág. 3. *El Monitor Republicano*, 19 de diciembre de 1891. Pág. 2.

La caja fue depositada en la fosa de antemano, a un lado de la capilla de la familia Iglesias Calderón.

Esta triste faena duró una media hora: de manera que a eso de las siete de la noche, todos los dolientes regresaban a la capital.²⁸

También se cuenta de la asistencia al funeral, de algunos “...comisionados de la Suprema Corte de Justicia, permanentemente de la Cámara de Diputados y Sociedad Gregoriana.”²⁹

Así, el sistema político del México finisecular, intentaba hacerse presente en las exequias del patricio, muerto tras la última agonía, la física, porque en realidad, Iglesias había agonizado lentamente durante los últimos catorce años de su vida, consumido por la frustración y la amargura de una derrota cierta y contundente ante Porfirio Díaz, no sólo en el aspecto militar, sino en el aspecto político.

Cabe señalar que el gobierno de la república intentó un “rescate” para sí, de la memoria del finado, primero, en un editorial del Diario Oficial en el que se señalaban sus virtudes y su patriotismo; y luego en un intento por rendirle honores de cuerpo presente en la Corte de Justicia, así como la sufragaron por parte del gobierno, de los gastos del funeral.

²⁸ La Patria de México, 20 de diciembre de 1891. *El Monitor Republicano*, 19 de diciembre de 1891, pág. 2.

²⁹ *El Monitor Republicano*, 19 de diciembre de 1891, pág. 2.

La familia Iglesias Calderón rechazó el ofrecimiento y Fernando, hijo de Don José María Iglesias, señaló:

ningún miembro de la familia estaba dispuesto a aceptar

nada del actual orden de cosas ; sin embargo -añadió-,

sería muy bien recibidos si se sumaban por su cuenta al

cortejo.³⁰

Cabe señalar, que entre los asistentes al sepelio estaban personalidades de la política y la literatura como Alfredo Chavero, Justo Sierra, Telésforo García, Joaquín Casasús y otros que alcanzaron la suma de cincuenta, en una ceremonia fúnebre en la que no hubo procesiones cívicas, ni manifestaciones oficiales de duelo.³¹ Sin embargo, ello no obstó para que se llevara a cabo el funeral, el cual se realizó sin que hubiera algún tipo de incidentes.

A pesar de que existía una detallada reseña, realizada por Daniel Cosío Villegas, en la que se dan pormenores acerca de la vida llevada por Iglesias desde su regreso del exilio en octubre de 1877, hasta su muerte, considero que hay algunas reflexiones que hacer en referencia a los comentarios que suscitó en la prensa el deceso del antiguo magistrado. Estos comentarios eran sobre la imagen histórica que empezó a formarse alrededor de Iglesias (aún en vida de él). También se referían a su decisión de no reincorporarse a la administración pública y a la negativa por parte de su familia a que se le rindieran honores oficiales en su sepelio.

³⁰ Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*. El Porfiriato, vida política interior, Primera parte, Helmes. México, 1970. Pág. 5.

³¹ *Ibidem*.

José María Iglesias pertenecía, desde poco tiempo antes de su muerte, a lo que se llamó la “Galería de Olvidados”³² del diario *El Hijo del Ahuizote*, una suerte de galería de fantasmas de un tiempo pasado, a la que habían sido relegadas antiguas figuras de la vida política nacional como Mariano Escobedo, Ignacio L. Vallarta y Justo Benítez, entre otros. Era curiosa esta manera de ubicar en un mismo espacio y tiempo a quienes en viejas luchas civiles, habían sido irreconciliables enemigos y tiempo después, colmadas las pasiones políticas, de las que ellos habían participado años atrás, aparecían en un singular panteón, rubricada su simbólica sepultura con un peculiar epitafio, como éste, dedicado a la figura de Iglesias.

Es un sabio modesto y distinguido. Que le sirvió a su patria cuanto pudo, y de la Reección azote rudo, de la Legalidad formó el partido. Fue del Sufragio amigo decidió ; y embarazando la ley como un escudo, lo hizo mártir un Plan, el más lanudo, y alejase con gloria aunque vencido, Jamas cejó contra el deber ni un dedo, fue para presidente postulado y se rió con ganas y sin miedo ; porque al mirar triunfante al más porfiado, huyó de la política de enredo para vivir sin mancha, aunque olvidado.³³

³² *Ibidem.* pág. 5.

³³ *El Hijo del Ahuizote*, 5 de abril de 1891. Pág. 4.

Al parecer, con Iglesias se iba el último de los grandes hombres públicos de la etapa heroica de la Reforma. Sabida era su probidad como funcionario y su talento como jurista.

Bastaría el curriculum para hacer de Iglesias un miembro destacado del panteón de los liberales vivos reconocidos por la República. Sin embargo, el antiguo magistrado si bien era recordado como uno de los defensores de la Nación en una época aciaga, en el México que se acercaba al final del siglo XIX sólo era un sobreviviente de la Reforma y un frustrado aspirante a la presidencia. Cabe preguntarse si se trataba de un marginado por voluntad propia o por consigna del régimen establecido a partir de 1877 o por ambas cosas.

Otra duda que surge se refiere al grado de honestidad por parte de los políticos tuxtepecanos al invitarlo a colaborar con ellos, porque con toda seguridad eran conscientes de que Iglesias, en virtud de su decisión de no participar más en política -decisión tomada al volver del exilio- no aceptaría la invitación. Por tanto, ¿para qué invitarlo?, tal vez, por un lado para revestir al régimen de un lado de legitimidad y por el otro, como apoyo del proyecto pacificador planteado por el grupo tuxtepecano que así, convocaría a los antiguos grupos antagónicos a trabajar juntos en un proyecto común.

Independientemente del real propósito de sus invitadores, Iglesias quedó marginado por decisión propia, encerrado en sí mismo, dedicado a escribir sobre la filosofía de la historia y la historia universal;³⁴ sin contacto alguno con la política, el periodismo o la enseñanza. Difícil debió ser para él vivir en un país que había ambicionado gobernar sin lograrlo. Tal vez su drama, igual que el de Sebastián Lerdo de Tejada, no fuese la derrota, sino la forma en que transcurrieron sus últimos años: para Lerdo había sido la soledad del exilio exterior, mientras que para Iglesias, fue la amargura del exilio interior, es decir, que la

³⁴ En el Archivo Iglesias Calderón se encuentran los manuscritos originales de los trabajos que Iglesias pensaba realizar sobre estos temas, Caja 10 Exp. 12. Fs. 1-56.

dureza del exilio no sólo existió para el que se fue del país, sino para el se quedó y a diario, al dar su paseo con Guillermo Prieto por la Alameda Central, tropezaba con los rostros de quienes quizá en algún momento, se dijeron partidarios suyos y después, pasados los años, se plegaron al régimen que habían acordado combatir.

Es indudable que la muerte de Lerdo de Tejada en Nueva York, en abril de 1889, y la de Iglesias dos años después, libraron al régimen de Díaz de dos molestas presencias que, desde el silencio y pese a los indudables logros materiales y a la pacificación que el país vivía, recordaban a la Dictadura su origen, así como las promesas de lucha hechas a un lado por una incontrolable ambición de poder. Da ahí que, el importante funeral de Lerdo, hubiese sido para la Dictadura la ceremonia luctuosa de su propio origen armado, sobre todo porque el personaje finado había seguido siendo el presidente en el exilio.

En otro orden de ideas, para olvidar los desengaños vividos, Iglesias se refugio en la lectura de textos sobre historia, economía, geografía, derecho y política.

Separado de la política ; no queriendo ejercer mi profesión de abogado ; aislado voluntariamente de la sociedad, busqué desde luego, o por mejor decir, tenía ya preparado de antemano, un refugio seguro para mi existencia solitaria. Desde niño había sentido una marcada afición por la lectura, afición que se había convertido en pasión formal, al avanzar en edad. (...) Dueño ya de mi tiempo, volví a consagrarle con singular fruición un considerable numero de

horas diarias. Desde entonces he palpado que es en la des-
gracia un consuelo verdaderamente bello³⁵

Para Iglesias, la investigación y la escritura de la historia también constituyeron un ejercicio intelectual que apoyara sus labores de ciudadano y de servidor público,³⁶ éste sería quizá el sentido de las “Revistas Históricas”, si bien esta obra, por la coyuntura en que fue realizada, se insertaba más en el ámbito del periodismo político que en la historia como tal. Pero Iglesias también abordó la historia como:

el retrato de lo pretérito en el hombre que forma sociedad,
como preparación a lo presente, e indicador de lo futuro.
Enlazar una época con las que le precedieron y con las
que vendrán, como parte de una evolución continua ;³⁷

Lo cual quizá implicó para Iglesias, durante sus últimos años de vida y actividad intelectual, el estudio de los problemas históricos desde la perspectiva del positivismo, lo que permitiría sugerir que Iglesias, desde su retiro, se mantenía actualizado en cuanto a la difusión de nuevas corrientes (en México) filosóficas e históricas.

Pero en lo referente a la obra escrita de Iglesias durante sus años de ostracismo, cabe recalcar el hecho de que al concentrar sus esfuerzos en empresas intelectuales que ninguna relación guardaban con los sucesos del año 76. obras como la cuestión presidencial en 1876

³⁵ Iglesias, *Autobiografía*. Pág. 76-77.

³⁶ Aragón, Agustín, *Centenario de José María Iglesias*, Imprenta Victoria, México, 1923. Pág. 8.

³⁷ *Ibidem*. pág. 6.

y la Autobiografía, quedaron archivadas por indicación del propio Iglesias y no vieron la luz sino años después de la muerte de su autor. De esta manera, la intensa labor intelectual de Don José María Iglesias durante los catorce años transcurridos entre 1877 y 1891 se centró en la descripción y el análisis de otros problemas históricos. Cosío Villegas señaló que Iglesias alcanzó a bosquejar un Estudio de la Historia.³⁸ Cabe señalar que en esta obra, Iglesias intentó abarcar el estudio de la historia desde diversos ángulos, es decir, histórico, económico, militar, religioso, etcétera.³⁹ El trabajo quedó inconcluso con su muerte. El resto de su tiempo, como la ha indicado también Cosío Villegas, lo dedico a su familia, a los amigos y a fungir como corresponsal.

Sin embargo, para alguien como Iglesias, que había sido protagonista de la historia y era depositario de amplios conocimientos históricos, escribir sobre su estudio y su método no era más que una:

¡Manía de senectud de quien había vivido una parte de la historia de México y cuya existencia ya no le bastaría para escribirla !. ¿Para qué quería en el crepúsculo de su vida el método si le faltaba el ánimo para tomar la pluma ?⁴⁰

La reflexión anterior permite plantear otra hipótesis con relación al estado de ánimo de Iglesias durante sus últimos años: la escritura y la lectura eran desahogo y bálsamo insuficientes, puesto que no alcanzaban a aliviarlo de la depresión que lo invadía.

El propio don José María confesó que:

³⁸ Cosío Villegas, *Historia moderna de México*, El Porfiriato..., pág. 8.

³⁹ Los originales de estos trabajos se encuentran en el Archivo Iglesias Calderón.

⁴⁰ Quirarte, "Datos..." en : *Revistas históricas...*, pág. 24.

una profunda tristeza se ha apoderado de mi ánimo, al recordar la inutilidad de los esfuerzos que hice, sin pararme en sacrificios, en una época de funesta recordación, para afianzar en mi país el imperio de la Constitución y de las leyes, sin el que no puede haber estabilidad en lo presente ni prosperidad en lo porvenir.⁴¹

Tal vez Iglesias sentía tristeza por haber podido afianzar la Constitución y las leyes, además de sentir tristeza por no haber alcanzado el ejercicio del gobierno, de acuerdo con los objetivos del Plan de Salamanca. Sin embargo reconoció su incapacidad para sobreponerse al formidable adversario que fue Díaz, y con esto quizá admitió su derrota:

Así he llegado al término, triste y desconsolador de mi larga carrera. Viejo marinero, más de una vez azotado por el huracán, contemplo hoy desde la playa el proceloso mar en que (...) no pude doblar el cabo de las tempestades.⁴²

Era el epitafio de Iglesias, sólo quedaba el final, en este sentido, el accidente del 3 de diciembre y su trágico desenlace no era más que el epílogo esperado de una larga agonía que comenzó entre los muros de la Hacienda “*La Capilla*”.

Esta larga agonía se canalizó en los ríos de tinta que un deprimido José María Iglesias hizo correr en otros empeños intelectuales, porque no pudo encarar la tarea de explicar serenamente a sí mismo, a sus contemporáneos y a la posteridad, el origen, la razón y la secuela de su derrota en 1876-1877.

Su agonía terminó, no sólo con la muerte física, sino con la certeza -expresada en las páginas satíricas de *El hijo del Ahuizote*- de que, con su deceso había desaparecido -como se señaló en líneas anteriores- el último gran protagonista de la Reforma:

En el nombre del padre, del hijo y de toda la sagrada familia : yo, Año de 1891, católico, apostólico tuxtepecano, hijo legítimo de mi padre el Año de 1890 (madre no la tuve) hago testamento de mis bienes en favor de mi hijo el Año de 1892. (...) le dejo bien enterrado (...) a Don José María Iglesias, patriota insigne y ciudadano inmaculado, representante de la legalidad...⁴³

⁴¹Iglesias, *Autobiografía*, pág. 77.

⁴²Ibidem, pág. 78.

⁴³*El Hijo del Ahuizote*, 27 de diciembre de 1891. Pág. 2.

CAPITULO II. Las Revistas Históricas.

2.1. Su origen

Durante el gobierno de Benito Juárez, debido a la necesidad que tenía su administración de contar con un órgano de información, fue así como surgieron las *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, el ministro de Relaciones y Gobernación, Manuel Doblado encargó a José María Iglesias tal empresa, a finales de 1861 explica que “el Lic. D. Manuel Doblado, me recomendó que escribiera una revista histórica mensual, dedicada al examen de las graves cuestiones enlazadas con aquel atentado. puesta en práctica la recomendación, comencé mi tarea en Abril de 1862”.⁴⁴

El objetivo de las revistas fue la defensa de los principios de no-intervención y de autodeterminación de los pueblos.

La experiencia política de Iglesias, quien había presenciado la guerra contra los Estados Unidos, la guerra civil, así como su desempeño en ciertos cargos públicos, le permitió plasmar una visión del desarrollo de la historia política, económica y social de México. A través de sus revistas, Iglesias reforzó incansablemente el sentimiento de

⁴⁴ José María Iglesias, *Autobiografía*, pág. 32.

nacionalidad y defensa de los valores patrios de todos aquellos países que, como México, estaban siendo amenazados por la invasión de gobiernos absolutistas y que les impedía alcanzar el progreso, la libertad y el triunfo definitivo del liberalismo, por el que tanto se había luchado: “Las nacionalidades, todas, comprimidas y ahogadas bajo el yugo del despotismo, harán tal vez un esfuerzo poderoso para conquistar esa libertad, que es la sublime aspiración del siglo”⁴⁵

La obra de Iglesias constituyó un instrumento político e ideológico que justifica su postura y también las decisiones del propio gobierno Juarista para defender a México de las agresiones de Napoleón III. Asimismo criticó los intereses de aquéllos a los que consideraba traidores por aliarse con el enemigo y violar los principios de Reforma establecidos en el país y que fueron alcanzados por el partido al que él representaba.

Por esa razón las “Revistas Históricas” son una fuente importante para el estudio de la intervención francesa en nuestro país. Iglesias las trató de escribir con veracidad y exactitud, el cual según él, “servirían de base fiel para el conocimiento de los hechos ocurridos durante la intervención en nuestro país”.⁴⁶

⁴⁵ José María Iglesias, *Revistas Históricas sobre la intervención francesa en México*. Tomo II pág. 76.

⁴⁶ *Ibidem* Tomó III pág. 56.

2.2. Metodología

La obra se integra por cuarenta y nueve artículos periodísticos, publicados entre abril de 1862 y octubre de 1866. El autor redactó su obra “ a medida en que iban desarrollándose los sucesos que trataban, llevan el sello de la vehemencia propia de la época de lucha; carecen de una coordinación imposible en aquellos momentos, no hablan de acontecimientos importantes, desconocidos para mí entonces, y bien sabidos después, callan intencionalmente hechos cuya revelación prematura podría haber sido provechosa al enemigo”.⁴⁷

Dichas revistas aparecieron de abril a noviembre de 1862 una vez al mes y fueron continuadas de enero a mayo de 1863 en la ciudad de México, pero a partir de esta última fecha, hasta octubre de 1866, se publicaron donde el gobierno Juarista se iba estacionando durante su exilio de la capital.

Debido a la situación por la que atravesaba el país la publicación de las revistas fue difícil. Falta el número de diciembre de 1863, redactado en San Luis Potosí, lugar en el que Iglesias redactó solamente tres ejemplares. En Monterrey escribió de abril a julio, por lo que la obra carece de las correspondientes a los meses de agosto y septiembre.

⁴⁷ *Ibidem*. Tomó II pág. 34

Iglesias para tener un buen seguimiento de los acontecimientos y que no perdieran el objetivo de ellas, nos dice: “la tarea que llevamos tanto tiempo de haber emprendido á sufrido por primera vez una interrupción de dos meses a consecuencia de la salida de Monterrey del gobierno. Ni era llano escribir en el camino las correspondientes a agosto y septiembre, ni menos lo era encontrar modo de imprimirlas, para que tuvieran la circulación a que están destinadas”⁴⁸

Como ya se explicó anteriormente, el supremo gobierno abandonó a mediados de agosto Monterrey, para establecerse de octubre de 1864 a julio de 1865 en el estado de Chihuahua. Ahí la publicación de las revistas fueron continuas, pero el gobierno de Juárez emprendió una nueva peregrinación hacia Paso del Norte que dificultó la publicación de las revistas de agosto, octubre y noviembre de 1865. En este lugar, Iglesias escribió exclusivamente dos revistas, las correspondientes al mes de septiembre y diciembre, repitiéndose nuevamente la publicación irregular de ellas.

A partir de 1866 la publicación de las revistas fue más esporádica, debido a las difíciles circunstancias por las que atravesaba la causa nacional, la falta de recursos materiales para imprimirlas, la falta de tranquilidad de José María Iglesias para redactarlas y la falta de datos para realizarlas. Nuevamente en Chihuahua la publicación de las revistas tuvo un nuevo tropiezo, se dejaron de publicar las seis primeras debido a las complejas situaciones, pero a pesar de esto, Iglesias no desistió en continuar su tarea, ya que su deseo era el no dejar incompleta la obra.

Así la última revistas escrita fue en octubre de 1866, misma que quedó inconclusa debido a sus ocupaciones oficiales, pero manifestó su intención que entonces tenía, de escribir una relación sucinta y con pocos comentarios, de los principales acontecimientos

políticos ocurridos en la república, desde mediados de 1866 hasta el regreso triunfal del gobierno Republicano a esta ciudad. “El encargo de ocupaciones que he tenido sin interrupción (...) no me ha permitido llevar a efecto el propósito que me había formado. Prescindiendo, pues de él por tal motivo, dejando las Revistas en el punto a que llegaron en las últimas líneas que proceden a esta manifestación”.⁴⁹

⁴⁹ Iglesias, *Autobiografía*. Pág. 783. Desgraciadamente este plan nunca lo llevó a cabo, y de lograrlo, hubiera sido de gran utilidad para el estudio del periodo en cuestión.

2.3. IGLESIAS Y SU COCEPTO DE LA HISTORIA.

José María Iglesias plasmó su ideario liberal en las *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*. Se observa que adoptó las principales ideas de la ilustración, tuvo contacto con obras de autores del siglo XVIII, entre los que destacan: Montesquieu, Voltaire, Hume, Edward Gibbon y Schiller.

Iglesias creía fielmente en la libertad y en el progreso civilizador, que permitiría alcanzar la soberanía, las instituciones públicas y el triunfo del liberalismo.

Admiraba los principios heredados de la revolución de 1789 en Francia y propagados en el siglo XIX en México. Sin embargo su admiración por este país fue perdiendo atracción e Iglesias reconocía que Francia estaba muy lejos de merecer los elogios que se le habían dado en otro tiempo, “Por los miserables fundamentos que consignados quedan, y a nuestro entender superabundantemente refutados, estamos en la actualidad a punto de entrar en guerra con la Francia, con esa nación, respecto de la cual no hay ningún motivo serio de desavenencia, con ese pueblo al que nos ligan tantas simpatías, cuya gloria admiramos tanto, cuya literatura estudiamos con tanto afán, cuyos hijos residentes en México, miramos y como hermanos. Y todo ¿por qué? Porque desgracia de ambos países, vino de Ministro del Emperador un Hombre en cuyos actos han influido pasiones bastardos y móviles poco dignos”.⁵⁰

Iglesias no entendía cómo un país al que admiraba por sus principios liberales, violaba la soberanía de un pueblo y destruía los ideales que ella misma había enseñado. El creía que para combatir la intervención, se debían tomar las armas en la mano y sacrificar lo alcanzado durante el gobierno de Juárez. Los liberales constructores de las nuevas estructuras sobre las cuales se intentó llevar a cabo la vida política, económica y social de México, debían vencer cualquier tropiezo que les impedía reconquistar los principios obtenidos con las Leyes de Reforma, principios que sociedades más avanzadas habían alcanzado, por lo que consideraba que México caminaba por el sendero de la perfección humana y además porque así lo había enseñado la misma historia.

En esta obra, Iglesias expresa su para qué de la historia y decía, “la historia nos enseña en cada una de sus paginas, que ningún progreso de la humanidad se ha conquistado sin grandes sacrificios. El egoísta sistema de no hacerlos para vivir en paz y sin penalidades, habría dejado al mundo sin corta diferencia, como en los primeros días de la creación. Para los obreros de la civilización está marcado un camino enteramente distinto. De estación en estación caminan a la conquista de los grandes principios sociales, sin curarse de dejar en el transito los objetos más caros de su corazón. Así hoy los amigos de la independencia mexicana continuarán infatigables en la defensa de tan precioso bien, preferible a los goces afrentosos de un bienestar comparado con la ignominia”.⁵¹

Como buen ilustrador liberal, Iglesias tenía una profunda fe en la civilización y en el progreso. Considera que el triunfo de estos ideales les permitirá a los hombres alcanzar la justicia, la igualdad ante la ley, la libertad personal, el fomento a la riqueza nacional, mejoras en la agricultura, la minería, la industria y sobre todo el libre desarrollo de la inteligencia.

⁵⁰ *Ibidem*. Tomó I: pág. 12.

⁵¹ *Ibidem*. Tomó I. Pág. 47.

Por otra parte, creía fielmente en el triunfo de la guerra civil norteamericana que se desarrollaba también por esos años, y confiaba en que al finalizar ésta, se implantaría la “Doctrina Monroe” en todo el continente.

Iglesias consideraba que el continente Americano tenía un gran futuro, donde se lograría el establecimiento de los principios liberales, donde se repudiaría la dominación extranjera, la monarquía y donde se proclamaría el amor a la libertad, a lo largo y ancho de todo el continente: “El porvenir pertenece a la América (...) la libertad de cultos, la desaparición de la esclavitud, la igualdad humana, el reinado de la democracia, abrirán nuevas sendas a la inteligencia, el amor, a la perfectibilidad. Y a las conquistas de la revolución progresista anuncian, a guisa de heraldos de paz y de ventura, la muerte de la teocracia, la extinción de los privilegios, el derrumbamiento de los tronos, el advenimiento de una nueva sociedad”.⁵²

Como hombre dedicado a la política, consideró en primer lugar que la historia es un tribunal de justicia que juzga a los hombres y a las naciones de acuerdo a sus acciones sobre otros. También considero a la historia como maestra de la vida, de la cual se deben aprender las lecciones que nos da. Para él las lecciones de la historia se repiten cuando los gobiernos o los hombres, por capricho, no las aprenden y siguen repitiendo sus errores. También confía en el porvenir y espera que éste le depare el desenlace de la guerra de intervención para ya no vivirla en el presente “si no en las paginas de la historia, hemos estudiado la historia de las Monarquías, y nada hemos encontrado en ella que nos decida a su favor, ni aun tratándose de las hereditarias, que se repuntan muy superiores a las electivas, (...) despotismo y arbitrariedad.”⁵³

⁵² *Ibídem.* Tomó III. Pág. 76.

⁵³ *Ibídem.* Tomó II. Pág. 103.

Para fines del siglo XIX su gusto por la historia lo llevó a dedicarse al estudio del carácter científico que tenía ésta. Leyó obras de historiadores clásicos y contemporáneos. En el año de 1886 escribió una obra titulada “*El estudio de la Historia*”,⁵⁴ en la cual hace un análisis profundo de la filosofía de la historia y en ella se destaca su gran erudición y conocimiento sobre la historiografía universal y la filosofía contemporánea. Asimismo en esta obra se refleja la influencia de filósofos importantes, entre los que se encuentran Aristóteles, Vico, Maquiavelo, Montesquieu, Voltaire, Kant, Guizot, entre otros.

Influenciado por Vico, Iglesias concibe al siglo XIX como el siglo de los historiadores y del progreso de la historia. Entiende la gran dificultad que tiene ésta para su carácter empírico, por lo cual se preocupa del método que haría posible su científicidad. Admite la capacidad del método inductivo para contribuir a los estudios históricos. “Por medio de la observación y de la experimentación, fuentes seguras de todo conocimiento inductivo, se logra el descubrimiento de leyes, encadenadas luego entre sí. Las primeras son fáciles y sencillas; las siguientes ofrecen ya mayores dificultades; las últimas presentan complicaciones tan serias, que todavía parecen bien lejanas las épocas en que sean descubiertas, comprobadas y admitidas”.⁵⁵

También Iglesias retoma algunas corrientes evolucionistas de la historia. Reconoce la importancia de Augusto Comte, Herber Spencer y Henry Thomas Buckle. En los últimos años de su vida parecía estar convencido, por la influencia de estos teóricos, de que los acontecimientos humanos estaban sujetos a leyes y consideraba a la historia como “el más noble de los estudios humanos, no llegará a feliz remate sino cuando definitivamente adquiera el rango de ciencia, cuyo carácter distintivo es la previsión”.⁵⁶

⁵⁴ José María Iglesias, “*El estudio de la Historia*”. Capítulo I.

⁵⁵ *Ibidem*. Pág. 194-195.

⁵⁶ *Ibidem*. pág. 28.

José María Iglesias explica el desarrollo de la intervención de una manera causalista. Para lograrlo, en primer lugar busca cuales fueron los hechos que intervinieron en el conflicto, los selecciona y jerarquiza, así los hechos que para él son importantes, son los de tipo político, ya que la interpretación que hace de ellos refleja su ideología ilustrada y al partido al que pertenecía, pues creía que el establecimiento de las instituciones políticas eran un reflejo de la libertad, la soberanía nacional y el progreso que anhelaban los liberales durante el siglo XIX.

La trascendencia de los hechos políticos van a darle explicación a los hechos tanto bélicos como económicos. Todos éstos los relaciona para poder buscar datos relevantes que le permitan conocer las causas reales que dieron origen al problema y posteriormente su efecto, para así explicar otras causas a corto o largo plazo, “Con rapidez vertiginosa sigo el hilo de los debates del cuerpo Legislativo de Francia. Con inflexible lógica y apoyado en datos históricos y estadísticos sólidamente fundamentados he destruido una a una las tesis de los adversarios del gobierno de Juárez”.⁵⁷

La facilidad que tiene Iglesias para determinar las causas, es su amplio conocimiento del contexto en el que vive, pues hay que recordar que la materia prima de donde provienen sus datos es en su mayoría del continente europeo. Por otro lado, Iglesias a lo largo de sus revistas se cuestiona sobre la actitud intervencionista de los franceses tanto en México como en el extranjero y las consecuencias que esta alianza traería a nuestro país. La actitud del partido conservador y lo que persiguió al aliarse a una monarquía extranjera. Además de que esta causalidad siempre va a estar ligada a juicios valorativos, la defensa de la libertad, la soberanía, la independencia y el termino de una invasión retrograda y absoluta en México.

Para él, la historia no va a tener origen divino ni providencial, ya que Dios le otorga a los hombres libre albedrío que funciona conforme a la voluntad de éstos y a la suma de voluntades expresadas a través de los individuos organizados en grupos sociales o partidos políticos, cuya fuerza expresará sus intereses dentro de la sociedad, pues hay que recordar que para él, la fuerza del pueblo es la que va a terminar con la intervención en nuestro país, “Para Maximiliano y para Napoleón no ha llegado aún el momento en que abandonando el mundo de las ilusiones pusieran los pies en el terreno firme de las realidades”.⁵⁸

Iglesias reconoce también las acciones individuales de los hombres como representantes de esas fuerzas políticas y que con sus acciones cambian el rumbo de la historia, como lo demostró la actitud de Napoleón al intervenir en países que tenían formas de gobiernos establecidos y donde reinaba la soberanía nacional.

Recurre al azar cuando no puede explicar el fin de los acontecimientos, sobre todo en la cuestión bélica: “ y que por muy funestos que fueran para nosotros los azares de la guerra, bastaría la constancia para alcanzar al cabo de algún tiempo, no muy largo, el espléndido triunfo que tanto merece la justicia de nuestra causa”.⁵⁹

Iglesias también presenta, una historia maniqueísta, en donde menciona que algunos mexicanos representan al lado bueno y otros el malo. Para él, los buenos son todos aquellos que de alguna u otra forma contribuyeron en la defensa de la patria: el pueblo, que con sus armas luchó incansablemente sin importarle perder todo aquello que tenían. A este grupo también pertenecían los liberales, amantes de los principios reformistas, que no traicionaron

⁵⁷ *Ibidem*, Tomó V. Pág. 48.

⁵⁸ *Ibidem*, Tomó II. Pág. 182.

⁵⁹ *Ibidem*, Tomó II. Pág. 306.

a la patria ni al gobierno representado por Juárez y cuyo interés, era crear en el país una conciencia nacional y encaminar a éste hacia el progreso.

Para Iglesias los malos son aquellos mexicanos que habían consentido la intervención, y a estos los dividió en tres categorías: Los indiferentes, quienes con tal de disfrutar de los bienes materiales de la vida, lo mismo les daba que existiera una república o una monarquía; los egoístas, no indiferentes a la situación del país eran capaces de sacrificar ideas, sentimientos deseos, con tal de conservar una buena posición social; y por último, los traidores ; integrados por los conservadores, aquéllos que traicionaron a la patria, a los principios republicanos para restablecer sus antiguos privilegios. Criticó también a todos aquellos falsos liberales que en un primer momento se mostraron enemigos de la intervención y acabaron por convertirse en “sectarios y panegristas” lo que para Iglesias eran los más despreciables por ser desleales a los principios que algún día habían enarbolado a México.

2.4. El sentido histórico de la intervención francesa, en el devenir de México: el imperialismo

Los hechos históricos utilizados por Iglesias son aquéllos que le van a permitir darle explicación a la Intervención y que debido a su importancia en el desarrollo de los acontecimientos, se pueden seleccionar de la siguiente manera:

Como reflejo de la ideología que profesaba, coloca los hechos políticos, como actores históricos que ayudarían a entender el por qué existía en México una división entre liberales y conservadores; los intereses de cada uno de ellos, sus programas políticos; la necesidad del pueblo en defender los valores patrios que habían sido alcanzados desde la Revolución de Ayutla y que se habían consolidado con las Leyes de Reforma; la defensa de la soberanía que era amenazada por la implantación de un gobierno imperial como consecuencia de la alianza entre el grupo conservador y el gobierno francés, y que ponía en peligro el gobierno del presidente Benito Juárez; y, por último el gobierno de Maximiliano como representante de la política imperialista de Napoleón III.

En un panorama político más amplio observó que la política internacional también influyó en el acontecer de la intervención en nuestro país. Los acontecimientos de la política imperialista de los países europeos en Argelia, Polonia e Italia afectaron los sucesos en México.

Sin embargo, confiaba ciegamente en la política norteamericana, si triunfaba el bando progresista del norte, sin percatarse de la política imperialista que se asestaba detrás de la

“Doctrina Monroe”, y esperaba con ésta, la unión de todos los países del continente americano.

Para Iglesias también fueron importantes las acciones bélicas que se desarrollaron en Europa entre los países imperialistas y los que se encontraban sometidos a ellos, “Al terminar el año de 1863 eran tantos los temores de guerra para el actual 64, que nadie dudaba que, en el curso de este, habría lugar a uno de esos cataclismos anunciados hace tiempo. Dispuesta siempre la Rusia a no dejarse imponer la Ley por las potencias extranjeras de que se ha estado burlando con tanto descaro. La cuestión de Polonia se agrava ya la de Turquía, potencia que ve con recelo (...), la cuestión Dano-Alemana continua presentando síntomas cada vez más alarmantes”.

⁶⁰ Pero en particular siguió muy de cerca la guerra civil que se desarrolló en los Estados Unidos entre el ejército Confederado y el de la Unión, entre los años de 1861 a 1865, saliendo victorioso este último, “El gobierno de los EU, aunque continúa observando la conducta circunspecta a que se ha creído obligado desde el principio de la contienda, para evitar un conflicto extranjero cuando tenía que atender a una gigantesca Guerra Civil, acaba de prevenir a su representante en México, que para nada se entienda con otro gobierno, que con el Constitucional, cerca del cual ésta acreditado...”⁶¹

Una vez analizado cuales son los hechos que le van a dar cuerpo al objeto de estudio de este autor, se puede, por lo tanto decir que el campo de estudio de la historia la dividió en dos partes, en primer lugar en la historia de México y en segundo lugar la historia internacional, en donde se pueden observar en ambas los aspectos económicos, políticos, sociales y bélicos.

⁶⁰ *Ibídem*, Tomó IV. Pág. 134.

⁶¹ *Ibídem*, Tomó IV. Pág. 1556.

2.5. Objetividad y verdad en su historia

Uno de los propósitos de Iglesias al escribir las revistas era la objetividad, la cual no alcanzó, debido a su misma ideología, postura de partido y excesivo patriotismo que se reflejaba en cada una de ellas.

La obra de Iglesias carece de conclusión, ya que dejan trunca la historia y no alcanza a cubrir los últimos meses del imperio de Maximiliano. Para él, su historia es la verdad, la del partido, la de la defensa de la causa, la que va a darle a conocer tanto al pueblo mexicano como al extranjero las injusticias de la invasión y los intereses que perseguía Napoleón III, “Esta ya bien averiguado que la mente de Napoleón, al escribir la Historia de Julio Cesar, ha sido *lade hacer* una apología descarada del Despotismo”.⁶²

Los acontecimientos son juzgados bajo su ideología liberal y el contexto en que éstos se desarrollaban, por lo que debido a estas condiciones, el propio Iglesias pretendía escribir una nueva historia “con más calma, con más imparcialidad”, que cubriera las lagunas que dejaron las revistas.⁶³

⁶² *Ibidem*, Tomó V. Pág. 276.

⁶³ Martín Quirarte menciona que Iglesias dijo “que se proponía escribir una Historia sobre la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano, tal Historia habría sido escrita, desde una perspectiva más serena y con todas las exigencias críticas que reclamaba la Historiografía”, en Pi- Suñer, Antonia, *Semblanza biográfica de don José María Iglesias*, México, pp. 20.

Por otra parte, su fe en el liberalismo y en el triunfo de los principios democráticos, lo llevaron a ensalzar la política norteamericana. Creía que Estados Unidos era el protector de América y que la unión de todos los pueblos de este continente podría llevarse a cabo gracias a la “Doctrina Monroe”. Sin embargo Iglesias no pudo ver la verdadera actitud de los norteamericanos, que correspondía a una política imperialista, en la cual no le convenía la intromisión de Francia en América.

Cabe mencionar que su obra es una fuente importante de primera mano que sirve por todo su contenido político e ideológico a futuras interpretaciones de la intervención francesa en México, durante los años de 1862 a 1866, sin embargo hay que tomar en cuenta que su creencia Teológica lo inclinaba a tomar una postura “ideal” en ciertos momentos, “Dios, no permite que las malas causas triunfen en el terreno de la razón”.⁶⁴

⁶⁴ Iglesias. “*Revistas Históricas*”, Tomó V. Pág. 223.

2.6. Los sujetos de la historia

Para este autor el personaje más importante, encargado de defender la soberanía del país, que a partir de 1862 se vio amenazado debido a la intervención francesa en México, era el pueblo mexicano: el único capaz de tomar las armas en la mano y enfrentar al enemigo, para defender así la voluntad y soberanía nacional, exigir cuales eran las instituciones publicas a que tenían derecho y detener las ambiciones de un monarca extranjero que ponía en peligro tanto la independencia nacional, como los logros de la Reforma y la existencia del supremo gobierno representado por Juárez: “El país no debe contar á sus invasores; sean los que fueren, su obligación es resistir á todo trance, debiendo tener además la plena seguridad, de que nunca vendrán bastantes para imponerle la Ley, si no se falta á sí mismo”.⁶⁵

Iglesias mencionaba qué no era una minoría la que se encargaría de la defensa del país, pues no había distinción de sexo, edad ni fortuna, era el pueblo en general quien demostraría cada día su actitud patriótica. En cada una de sus revistas Iglesias les hace un llamado para defender los principios liberales, a pesar de las difíciles situaciones por las que atravesaba el gobierno de Juárez al encontrarse el país políticamente dividido. “De las extremidades más remotas de esta tierra tan calumniada, han venido ciudadanos armados para defensa de la independencia, salvando distancias enormes, arrastrando privaciones y fatigas. Apenas puesta en marcha una fuerza, se comienza a trabajar en la organización de otra que venga su turno a pelear con los invasores. Imposible es que una nación en que los hombres acuden presurosos al combate, dejando siempre tras de sí quienes ocupen su hueco

⁶⁵ *Ibidem*, Tomó. II. Pág. 279.

luego que sucumban, mientras las mujeres se afanan en proporcionarles armas, vestuario, víveres y hospitales, caiga bajo el yugo ominoso del extranjero. Y mientras los mexicanos están dando estas honrosas pruebas de su decisión patriótica el ejercito invasor se desmoraliza”.⁶⁶

Por lo tanto el único objetivo era luchar porque sólo y a través de ésta lucha, se podría conservar la nacionalidad, la independencia, la realización de los principios liberales y el progreso, los cuales se alcanzarían cuando fueran expulsados los franceses del país.

Otro personaje importante dentro de la obra de Iglesias, es la organización de grupos sociales o la división de partidos políticos en México durante el siglo XIX, los cuales tenían intereses distintos dentro de la misma sociedad. Por un lado, se encontraba el partido conservador, aliado de los intervencionistas y que habían perdido todos sus privilegios durante la guerra de Reforma, que sostuvieron contra el gobierno de Juárez. Ellos representaban para Iglesias, el retroceso, la anarquía y no encajaban en el proceso histórico que habían iniciado los liberales a partir de 1860.

Por otro lado, se encontraba el partido liberal, que lo integraban todos aquellos hombres que como Iglesias, habían luchado por los principios republicanos. Eran los defensores de la independencia nacional, los que sentían gran orgullo reformista al lograr la separación de la Iglesia y el Estado, los que habían adoptado las principales ideas de la Ilustración y sentían un gran espíritu republicano representados por la figura de Juárez. Por lo tanto, debían de luchar contra los conservadores y sus aliados franceses, para lograr y encaminar a México hacia la etapa del progreso y la civilización.

⁶⁶ *Ibidem*, Tomó. II. Pág. 315.

Por ultimo, Iglesias consideraba las acciones individuales de los hombres, representantes de esas fuerzas políticas en el desarrollo de la historia de los pueblos. Tal es el caso de hombres que como Napoleón, Maximiliano y Benito Juárez quienes tuvieron destacadas participaciones en las decisiones políticas y económicas de sus pueblos. En el caso de Napoleón sus acciones fueron importantes en México, Argelia e Italia y su ambición cambio los destinos y la historia de estos países. O aquéllos que son considerados como héroes, que por sus acciones dejaron huella en el transcurso de la historia de su país, entre los cuales podemos mencionar a Ignacio Zaragoza, Porfirio Díaz, entre otros.

2.7. Análisis y crítica de fuentes

Las “Revistas Históricas”, son una obra que se caracterizó por haberse escrito en el momento en que se desarrollaron los acontecimientos, por eso es considerada historia inmediata, por lo tanto el trabajo que realizó Iglesias no se caracteriza por haber llevado a cabo una investigación previa a la realización del mismo trabajo, más no por ello deja de tener un carácter científico, ya que el autor trató de escoger debidamente sus fuentes, que en su mayoría eran periódicos que venían del extranjero y de ellos dependía la realización de sus revistas en buena medida, además hay que tener en cuenta que éstas no las escribía en un solo lugar, ya que acompañaba al gobierno de Juárez en sus recorrido por el norte del país. “Esta vez no hemos recibido toda nuestra correspondencia del paquete ingles; nuestras noticias de la antigua capital de la república son escasas e incompletas”.⁶⁷

Como ya se mencionó anteriormente, para Iglesias eran de igual importancia los acontecimientos tanto nacionales como internacionales, por lo que procuraba hablar en cada una de sus revistas de los hechos relacionados con la cuestión mexicana ocurridos en Europa y en los Estados Unidos, “Si en Francia es cada vez más marcada la oposición a la política de Napoleón en México, nada tiene de extraño que continúe ella siendo el blanco de la más justa crítica de los hombres ilustrados de otras naciones europeas, además de que los Estados Unidos no aceptarían una intervención europea en América, debido al principio de la Doctrina Monroe...”⁶⁸

⁶⁷ *Ibidem*, Tomó. IV. Pág. 387.

⁶⁸ *Ibidem*, Tomó. V. Pág. 65.

Entre las fuentes de primera mano escogidas por Iglesias para la realización de sus revistas se encuentran: La France, Revue Contemporaine, Temps de París, Le Moniteur, Estaffete, Memorial Diplomatique de París, entre otros.

La característica común de todas estas fuentes es que están a favor de la intervención. Iglesias critica la actitud de estos medios ya mencionados que según él, los periódicos imperialistas calumnian, mienten y sus noticias son adulteradas, ya que sin tener conocimiento de los acontecimientos de México, estos se lanzaban a hacer conjeturas.

Por otra parte los periódicos que utilizo, que no eran franceses y que estaban a favor de la intervención son: Diario español “La Época”, Diario español “La Esperanza”, Pajaro Verde, Órgano del clero mexicano y Razón Católica de Morelia Periódico de Monseñor Munguía.

Todas estas fuentes fueron desacreditadas por Iglesias, ya que eran enemigos de la Reforma y apoyaban o servían de medio de información al gobierno imperial francés, además de que traicionaron a la patria (en el caso de los mexicanos).

Lo que criticaba Iglesias de los periódicos intervencionistas es que creía que era obligatorio, cuando se tratara de acontecimientos puestos a discusión a nivel internacional, el presentar documentos originales ya que una mala interpretación de ellos podía cambiar completamente el sentido de lo que se quería decir, y eso era lo que ellos de alguna forma hacían.

Otras fuentes importantes para Iglesias eran todas aquellas que de una u otra forma estaban en contra de la intervención, los periódicos que se pueden destacar en este sector son :El diario español “La Discusión”, El “Times” de Londres, “La Iberia” de Madrid y El “Herald” de Nueva York.

Por otra parte, Iglesias siguió muy de cerca los debates del Cuerpo Legislativo Francés, con la participación de hombres como Thiers, Julio Favre, Billault, Beauverger, que se encontraban ya sea a favor o en contra de la intervención, “En Francia las discusiones relativas al Imperio en México son rastreras y pobres en la Cámara de Senadores, y animadas en el Cuerpo Legislativo por la elocuente palabra de Julio Fabre, Billaut, Beauverger, que continúan impávidos defendiendo la Justicia y el Derecho, entre la turba de aduladores que sancionan con sus votos y celebran con sus aplausos los actos más descarriados del Emperador”.⁶⁹

Por lo tanto se puede decir que Iglesias corroboraba sus pruebas y sus fuentes históricas, las delimita, hace analogía de ellas, pero cuando las fuentes se inclinaban hacia su partido e ideología, las aceptaba por ser favorables a su causa y al acontecimiento que se estaba desarrollando, pero si éstas eran partidarias a la intervención las censuraba y criticaba, restándoles validez e importancia, por lo tanto, la objetividad dentro de su análisis es cuestionable, tanto porque exalta las unas como cuestiona las otras, “El sentimiento Liberal ha logrado sobreponerse una y otra vez á las presiones que se le han presentado, y debido a la causa conservadora el retroceso sigue causando estragos en México, por es obligación del pueblo mexicano salir victorioso ante tal enemigo, si es que deseamos vivir libres y en el camino del progreso.

Conclusión

En la vida política de José María Iglesias, pueden reconocerse cuatro circunstancias o momentos clave que significaron para él la toma de una postura política y la realización de un aprendizaje político. Fue a finales de 1847, recién finalizada la campaña militar del Valle de México, durante la guerra entre México y los Estados Unidos, cuando el joven Iglesias comenzó su verdadera actividad política. Fue, por decirlo así, su primer momento clave. En este año, realizó y publicó, junto con otros escritores y periodistas reunidos en Querétaro, donde se habían establecido el gobierno nacional tras la finalización de la guerra, los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. Esta obra que pretendió ser tan sólo una descripción de la guerra, fue la primera aproximación histórica al conflicto que desembocó en la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. Sin embargo, pese a esa intención expresa, el libro expuso los problemas internos que debió afrontar México al tiempo que combatía la invasión. En particular quedó de manifiesto la ausencia de mando entre los mexicanos, es decir, la falta de un liderazgo que imprimiera una adecuada dirección a la guerra. El destinatario obvio de esta exposición era Santa Anna ; por ello, no es de extrañar que en 1853, cuando éste volvió al poder, tras cinco años de exilio luego de la derrota ante los Estados Unidos, prohibiera la circulación de la citada obra y persiguiera a sus autores, entre ellos a Iglesias quien separado del servicio público, se dedicó al ejercicio de la abogacía.

⁶⁹ *Ibidem*, Tomó. III. Pág. 374.

El segundo momento clave para el joven José María Iglesias tuvo lugar en el año de 1848 cuando, encontrándose nuestro personaje aún en Querétaro, el editor del diario El Siglo XIX, Ignacio Cumplido, lo invitó a incorporarse como redactor en jefe del citado órgano, cargo que ocupó hasta el año de 1851. Fue en las páginas de El Siglo XIX, ya fuera como redactor en jefe o como colaborador, donde Iglesias comenzó a labrarse una reputación de liberal moderado. Fue también, desde las páginas de dicho órgano, donde se fue formando panegirista de la candidatura presidencial de cara a las elecciones de 1851, del general Manuel Gómez Pedraza. Cabe conjeturar que fue este personaje el primer mentor político de Iglesias en cuanto a la jefatura de una facción política. En la memoria de José María Iglesias habría de quedar la “capacidad, instrucción y patriotismo” de don Manuel, es decir, que quizá el líder de una facción de un partido, debiera conjugar en su persona y en su que hacer político, estas tres cualidades. Así, la primera parte del aprendizaje llevado a cabo por el joven Iglesias en materia de liderazgo político, había concluido. Por último, debe señalarse que el conocimiento y repaso de los primeros tiempos políticos de Iglesias resultan fundamentales para tener a seguir en el análisis de su pensamiento y su vida pública.

El tercer momento clave en la vida política de José María tuvo lugar cuando en enero de 1857, el presidente Ignacio Comonfort lo nombró Ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública. La gestión de Iglesias al frente de esta dependencia era delicada debido a la conflictiva relación del gobierno federal con la Iglesia católica. Recuérdese que el país se encontraba en plena Reforma : los liberales, tras el triunfo de la Revolución de Ayutla, que derrocó a Santa Anna, habían llegado al gobierno, se habían ya emitido las Leyes Juárez y Lerdo, que afectaban una, los privilegios de las corporaciones y la otra, los bienes de la Iglesia y la estructura de las comunidades indígenas.

Además, el Congreso Constituyente que desde el año anterior trabajaba en la elaboración de una nueva Carta Magna, estaba a punto de culminar su obra. Así, la

actuación de Iglesias como encargado de los asuntos concernientes a la administración de justicia, a la Iglesia y a la instrucción pública, debía ubicarse en el contexto señalado.

Iglesias pudo observar de cerca, la actuación de Comonfort, un hombre negociador que había llegado al poder mediante un movimiento armado y cuyo principal alegato estribaba en la necesidad de fortalecer, de dar más libertad de acción al Poder Ejecutivo; esto como condición básica para lograr la pacificación del país. Eran argumentos similares a los que Iglesias escucharía diez años después, por la boca de Juárez, cabe señalar que si Gómez Pedraza había mostrado a Iglesias la importancia del talento y la preparación como herramientas para la acción política, ahora Comonfort añadía la necesidad de moderar, de convocar, de conciliar, pero siempre desde una posición de fuerza para el Ejecutivo federal. Y sin embargo, alumno atento, José María Iglesias trataría, llegada a la hora de su destino, de no repetir el error cometido por Comonfort, decidido el camino de la guerra, encerrarse en la capital, atenido a sus propios recursos y a una eventual alianza con el jefe de una insurrección armada contra el gobierno federal. El alumno intentaría llevar su estrategia por otros derroteros. Así, tras pasar una breve revista a los acontecimientos de la Guerra de Reforma, podemos afirmar que el aprendizaje político de Iglesias durante el trienio de 1857-1860 habría de dejar en Iglesias honda huella.

El cuarto momento clave para Iglesias tuvo lugar a partir de 1862, Iniciada la Guerra de Intervención Francesa y tras la caída de Puebla en 1863; como es sabido, el presidente Juárez salió de la capital y extendió la defensa de la patria a todo el territorio nacional, además de que José María Iglesias le acompañó en la retirada hasta Paso del Norte como ministro de Justicia, Fomento e Instrucción Pública, y de Hacienda. Sin embargo, su labor no se limitó al despacho (siempre que las circunstancias de la guerra lo permitieran) de los asuntos concernientes a las carteras de las que era titular. Su verdadera y trascendental labor consistió en la presentación de un continuo alegato jurídico, diplomático y periodístico en defensa de la causa de México. La argumentación de Iglesias quedaría reunida en las

célebres Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México, redactadas entre 1862 y 1866, y en las que Iglesias empleó sus amplios conocimientos jurídicos, políticos, históricos, económicos y su experiencia periodística, para analizar con gran agudeza, la circunstancia nacional e internacional de la Intervención Francesa, el Imperio de Maximiliano y la resistencia republicana. Si la labor de Iglesias al lado de Juárez durante estos años se hubiera limitado al trabajo burocrático, ello quizá habría bastado para asegurarle un lugar entre los “inmaculados de Paso del Norte”, como se llamó a quienes acompañaron al presidente en su odisea republicana. Pero Iglesias fue más allá, porque no sólo atendió los asuntos de los ministerios a su cargo, sino que como se ha dicho, se dio tiempo para escribir copiosamente en defensa de la causa republicana. Así, don José María Iglesias no sólo alcanzó la estatura de un ideólogo, sino que contribuyó a sentar los fundamentos de la política exterior mexicana, basada en la autodeterminación y la soberanía de los pueblos.

Durante cuatro años, el presidente Juárez no cejó en la defensa de la República, eficientemente auxiliado por el capaz equipo que conformaban Sebastián Lerdo de Tejada, ministro de Relaciones y de Gobernación; José María Iglesias, ministro de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda; e Ignacio Mejía, ministro de Guerra. Tampoco dudó el Benemérito en cerrar el paso a las demandas de quienes exigían su renuncia, con el argumento de la terminación de su mandato, o para sondear la posibilidad de negociar con los franceses el final de la guerra. De esta manera, Iglesias fue un cercano testigo de la forma en que el presidente organizaba y llevaba a cabo la defensa de una causa, así para Iglesias, los cuatro años transcurridos al lado de Juárez en la lucha contra la Intervención y el Imperio, constituyeron el aprendizaje político más intenso de cuantos había recibido hasta entonces.

Al regresar el gobierno nacional a la Ciudad de México, en julio de 1867, tras el triunfo sobre la Intervención y el Imperio, diversos problemas aguardaban a Juárez y sus

Ministros; como se ha dicho, dentro de los más importantes estaba la pacificación duradera del país, de otro modo, éste continuaría sumido en conflictos internos y jamás alcanzaría el anhelado progreso en todos los órdenes. Por lo anterior era importante para Juárez y Lerdo construir un liderazgo nacional presidencial. Fundamentalmente, en este sentido, fue el desempeño de Iglesias como ministro de Hacienda primero, después al frente del ministerio de Gobernación y por último, de nuevo como ministro de Justicia e Instrucción Pública. Su labor consistió así, en la reordenación económica del país, el control de los asuntos de política interior y la administración de justicia, tres aspectos básicos que debía atender el gobierno de Juárez. Sin embargo, en 1871, año electoral y por lo tanto año conflictivo y ante la evidencia de un distanciamiento entre Juárez y Lerdo, (quien no ocultaba sus aspiraciones presidenciales). Iglesias prefirió apartarse y aparentemente no tomar partido.

Así José María Iglesias se convirtió en espectador de l citado conflicto y sólo habría de regresar a un alto puesto público cuando fue electo presidente de la Suprema Corte de Justicia, en mayo de 1873. Sin embargo anduvo por el camino de la gloria alcanzada durante la Intervención y tras la restauración, comenzó a transitar por la ruta de la decadencia personal.

Ahora bien, las “Revistas Históricas” tuvieron una finalidad que cumplieron con creces, es decir, el trabajo realizado por José María Iglesias fue de gran ayuda, y esto se debió a su sencilla forma de escribir, pero a la vez también al vigoroso análisis que plasmaba en cada uno de sus trabajos. Iglesias mostró en todo momento una precisión que sustentaba con la justa medida del mensaje que quería expresar.

“Inmoló la belleza literaria en aras de la lógica de bronce de los Hechos”⁷⁰

⁷⁰ Pi-Suñer, Antonia, “*Jose Maria Iglesias*”, Mexico, UNAM. Tomó IV, pág. XII.

Sin embargo, sería un error pensar que Iglesias tuvo el poder de llevar a cabo tan importante tarea sólo, ya que la colaboración por parte de su esposa, Doña Juanita fue de gran aportación, pues a través de las constantes correspondencias que ella le dirigía a los diferentes lugares en donde se encontraba el gobierno Republicano, le eran de gran utilidad para informarse de lo que se planeaba en la Ciudad de México y de todo lo relevante del Imperio de Maximiliano, llegando a considerarse como una estrategia de “espionaje”.

Es necesario reconocer que Iglesias es un personaje que se ha quedado al margen de la Historia oficial, sin embargo resulta interesante analizar la participación no solo de él, sino de muchas otras personalidades que han legado una aportación a la Historia de México y que al contrario de lo que se piensa en muchas ocasiones con respecto a que “ya se ha estudiado la Historia de México casi en su totalidad”, nos damos cuenta que existen cosas muy importantes por investigar, siendo trascendentales la participación de gente que estuvo presente en sucesos que cambiaron el rumbo del país, y que no tenemos en muchas ocasiones la debida atención para con estos Hombres, que entregaron parte o toda su vida por sus ideales.

El periodo de la Intervención Francesa y el Segundo Imperio, reconoce a un gran literario, “Francisco Zarco”, un Hombre que luchó en contra del Imperio desde la trinchera de las letras y no cabe duda de su magnífica forma de expresar e informar a la sociedad acerca de lo sucedido en México, a lo que podemos mencionar que en este periodo la lucha armada, política, económica, social y literaria (representada por Zarco e Iglesias) fueron importantes aportaciones para salir victoriosos los republicanos.

BIBLIOGRAFÍA.

Alamán, Lucas, “*Historia de México*”, t. 5, 2ª de., Jus, México, 1968, pp.547-578. (México Heroico).

Albarrán, Antonio, “*Lic. José María Iglesias*” en Ríos, Enrique de los, et. Al., *Liberales ilustres mexicanos*, Imprenta del Hijo del Ahuizote, México, 1890, pp. 272-281.

Aguilar, Alonso, et, al., “*El pensamiento político de México*”, t. 2. Entre lo viejo y lo nuevo, Nuestro tiempo, México, 1987, pp. 13-71, 167-174.

Aragón, Agustín, “*Centenario del patricio José María Iglesias: discurso en honor suyo leído en la conmemoración organizada por la Escuela Positivista Mexicana y que se verificó el 20 de enero de 1923 en la Ciudad de México*”. Victoria México, 1923, 45 p.

Caballero, Manuel, “*José María Iglesias*” en: Valverde, Ana María, et. Al., *Diez civiles notables de la historia patria*, Secretaria de Instrucción Publica y Bellas Artes, México. 1914, pp. 145-161.

“*Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1857*”, en: *Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones*, t. 2. Historia Constitucional 1847-1917. Cámara de Diputados, XLVI Legislatura del Congreso de la Unión, México, 1967, pp. 330-336, 347-367.

Cosío Villegas, Daniel, “*Historia moderna de México*”, La República Restaurada, vida política interior, 2ª de., Hermes, México, 1959, pp.767-925.

Cosío Villegas, Daniel, “*Historia moderna de México*”, El Porfiriato, vida política interior, primera parte, Hermes, México, 1970, pp. 3-253.

Cosío Villegas, Daniel, “*La Constitución de 1857 y sus críticos*”, SEP, México, 1973, pp.18-124.

Delgado, Gloria, “*Historia de México*” t. 1. El proceso de gestación de un pueblo 2ª de., Alhambra Mexicana, México, 1994, pp. 527-532.

Díaz, Lilia, “*El liberalismo militante*”, en Historia General de México, El Colegio de México, tomo II, 1993.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, 6ª de, Porrúa, México, 1995.

Fernández Ruiz, Jorge, “*Juárez y sus contemporáneos*”, UNAM, México, 1986.

Galeana Valadés, Patricia de, “*Los Siglos de México*”, México, ED. Nueva Imagen, 1991.

González, Luis, “*El liberalismo triunfante*” en : Cosío Villegas, Daniel, et, al., Historia general de México t. 2, 3ª de., El Colegio de México, México, 1987 pp. 225-930.

González Navarro Moisés, “*La Reforma y El Imperio*”, México, SEP, 1972.

Guerra, Francois Xavier, “*México: del Antiguo Régimen a la Revolución*” t. 1 F.C.E., México, 1988.

Hidalgo y Eznurrizar, José Manuel. “*Proyectos de monarquía en México*” México, ED. Jus, Col. México heroico, 1962.

Iglesias Calderón, Fernando. “*Las supuestas traiciones de Juárez*”, F.C.E. México, 1972.

Iglesias, José María. “*Autobiografía*”, México, Antigua Imprenta de E. Murguía, 1893.

Iglesias, José María. “*El Estudio de la Historia*”. S/E.

Iglesias, José María. “*Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*”, México, Edita. Porrúa, Colecc. “Sepan Cuántos” N°. 47. 1987.

Juárez, Benito. “*Documentos, Discursos y Correspondencia, México*”, De. Libros de México, 1994.

Martínez, José Luis. “*México en busca de su expresión*”, en Historia General de México, México, El Colegio de México, tomo II, 1993.

Mejía Zúñiga, Raúl. “*El liberalismo mexicano en el siglo XIX*”, México, Talleres de El Nacional, 1954.

Pi-Suñer Llorens, Antonia. “*José María Iglesias*”, en Historiográfica mexicana. En busca de un discurso integrador de la nación. 1848-1884. México, UNAM, tomo IV, 1996.

Pi-Suñer, Antonia, “*Semblanza biográfica de don José María Iglesias*”, en Iglesias, José María Iglesias, *Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México* t. 1, SEP, México, 1991, pp. 9-22.

Prieto, Guillermo. “*Memorias de mis tiempos*” México, ED. Porrúa, col. “Sepan Cuantos”, No. 241, tomo II, 1996.

Torre Villar, Ernesto de la, “*La Intervención Francesa y el Segundo Imperio*” México, Mc Graw Hill Interamericana, México, 1988.

Torre Villar, Ernesto de la, “*La administración del presidente Juárez (1867-1872)*”, La administración de Lerdo de Tejada (1872-1876)”, “Advenimiento del régimen de Porfirio Díaz” en: León Portilla, Miguel, et, at., *Historia de México* t. 8, Salvat, México, 1974, pp. 91-138.

ARCHIVOS

Archivo Fernando Iglesias Calderón, Fondos Incorporados. Archivo General de la Nación.

HEMEROGRAFIA

El Bien Público, Agosto-octubre de 1876.

Boletín Oficial del gobierno interino de los Estados Unidos Mexicanos, Noviembre-diciembre de 1876.

El Combate, Periódico de la Política, variedades, anuncios. Noviembre de 1862-enero de 1867.

Diario del Hogar. Abril de 1868-diciembre de 1871.

Diario Oficial del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Agosto-noviembre de 1876, diciembre de 1891.

El Foro, Periódico de Jurisprudencia y Legislación. Junio-diciembre 1863.

El Siglo XIX. Junio de 1848- enero de 1851 ; febrero de 1856- febrero de 1857 ; enero- mayo de 1873, noviembre de 1876.

El Universal. Diario Político. 1861-867.

El Hijo del Ahuizote. 1862-1867.

EL Monitor Republicano. 1862-1867.

El Partido Liberal. 1862-1867.

La Patria de México. 1862-1867.

Cabe destacar que la hemerografía de los últimos cuatro títulos no se encuentra completa, por lo que entre las fechas mencionadas revise lo mas destacado y viable de José María Iglesias.